

Apuntaciones para las tareas del Seminario de lexicografía española de la Universidad de Padua

1.0. El Seminario de lexicografía española de la Universidad de Padua, establecido con la ayuda del Consejo Nacional de Investigación (C.N.R.), tiene por objeto el estudio del léxico de la Biblia alfonsina comparado con el de la Vulgata. Llamo Biblia alfonsina al romanceamiento bíblico contenido en los mss escurialenses I-1-6 y I-1-8. Aquí consideraremos aquél, consignándolo con la sigla E6.

1.2. Un estudio del vocabulario, sobre todo si ha de ser un estudio comparado, debe fundarse en textos seguros, en lo posible, tanto para el castellano como para el latín; lo cual presupone sendas ediciones críticas del texto vernáculo y del que sirviera de modelo para la traducción.

1.3. La tarea es más complicada de lo que a primera vista podría parecer, pero no imposible si logramos desintrincarnos del círculo vicioso en que nos podría implicar el hecho de que, para establecer las lecciones dudosas del texto latino, hay que saber cómo el romanceador traducía, y, para saber cómo traducía, es necesario conocer el texto que le servía de base (o los textos, ya que es posible que se sirviera de más de una biblia latina).

1.4. Para no meternos en un callejón sin salida, y para establecer una hipótesis de trabajo, hemos de realizar dos investigaciones previas: 1) identificar las variantes absolutamente seguras (cf. Apéndice I) para determinar qué Ms o familia de mss es la fuente más próxima a nuestro texto; y 2) determinar con todo detalle las características del romanceamiento donde éste se funda en lecciones uniformes en toda la tradición (o, por lo menos, no acompañado de variantes registradas); y esto, para sopesar las otras variantes.

1.4.1. No pretendemos hallar empíricamente la biblia que manejaba nuestro traductor: de entre las muchas que nos salen al paso en la primera mitad del siglo XIII, dudo que se llegue a señalar una como la más próxima. Nos contentaremos con aprovechar, por lo pronto, el riquísimo aparato de la edición crítica

de los Benedictinos de la Abadía de San Jerónimo en Roma, por fundarse éste en el cotejo de los códices más determinantes para la tradición de la Biblia latina. Al texto establecido en dicha edición ¹ nos referiremos con la sigla Vg. Como puede verse por el cuadro que reproducimos en el Apéndice II, los mss con los que más frecuentemente concuerda nuestro texto en las variantes seguras son los que llevan la sigla Ω , de la llamada "Biblia de París", del primer tercio del siglo XIII, una biblia que los estudiosos ponen en la línea de la recensión de Alcuino, muy contaminada e interpolada, y que tuvo mucha difusión en Europa, entre otras causas, por el tamaño reducido de los códices en que se copiaba. De los tres mss por los que puede reconstruirse dicha Biblia (no hace aquí al caso decidir si existió como tal), Ω^J , Ω^M y Ω^S , es éste el que más a menudo acusa su presencia en nuestro romanceamiento. Con los otros códices latinos, a los que esporádicamente le unen variantes seguras, no he logrado hacer un *stemma* de filiación, ni siquiera con los españoles. ²

1.4.2. Para establecer un texto latino que sea lo más allegado posible al que manejara nuestro traductor, el medio más obvio me parece el de adoptar Ω^S (a pesar de su fecha tardía [1270], y de no pocas discrepancias, contaminaciones, pasajes que apuntan hacia otros derroteros [cf. Apéndices III-V], y diferencias materiales en el contenido y en la división de los capítulos. ³ Si

¹ Me refiero a la edición titulada *Biblia sacra iuxta latinam vulgatam versionem ad codicum fidem cura et studio monachorum Sancti Benedicti commissionis pontificiae a Pio X institutae sodalium preside Aidano Gasquet S. R. E. Cardinale* (Roma, 1927 ss.). Los tomos que aquí nos interesan son los vols. XI y XII, de 1957 y 1964 respectivamente, que contienen los libros sapienciales (Prov. Ecli.).

² Escogiendo Ecli. como el más largo de los libros sapienciales, observamos coincidencias sustanciales con variantes de los siguientes códices, para cuya identificación remito a la citada edición crítica de los Benedictinos. G:1, G*:1, C:1, X:3, Σ :3, Σ^T :2, Σ^{C2} :1, Λ^L :2, Λ^L^* :1, Π^H :1, Π^H^* :1, A:4, L:1, M:3, M*:3, Q:5, Y:4, Φ :4, Φ^P :1, Φ^{PL} :1, Θ :1, Θ^H :1, Θ^M :2, Z:1, Z*:6, Z2:3, T:1, T*:1, W:1, S:2, S*:2, S2:1, Γ :3, Γ^M :1, Γ^M2 :1, Ψ D:4. Nótese que de éstos son españoles C, X, Σ , A, y acusan influencias hispánicas el Casinense Π^H y los de la "Biblia de Teodulfo", Θ (que a su vez influyó en los italianos Ψ y Γ y en la recensión de Alcuino Φ , antecedente a su vez de los Ω). También hallamos traducciones que coinciden con variantes que pasaron a las ediciones; a saber: a:4, r:1, e:1, l:1, b:1, s:2, c:2, w:1. Las cadenas de MSS que preceden a Ω , a Ω^S y a los otros dos códices parisienses, tampoco se agrupan de un modo significativo, por lo cual las he equiparado a las otras donde los Ω aparecen solos.

³ Los Ω no contienen el último capítulo (52) de Ecli. (equivalente a

no adoptáramos un código específico, nos veríamos en el trance de construir una biblia que no existió nunca, hecha a la medida de nuestras conjeturas, también en todo lo que no fluye con seguridad de la comparación con el texto castellano.

1.4.3. Cuando haya discrepancia evidente para con Ω^S , eligiremos el texto de otros mss del grupo, o volveremos a Vg. (de la que en todo caso daremos cuenta),⁴ o consignaremos las variantes de otros códigos. Nos apoyaremos en Ω^S no sólo en las circunstancias materiales incontrovertibles, sino, por cálculo de probabilidades y por la susodicha exigencia de un texto concreto, también cuando la cercanía de E6 pudo producirse sin dependencia de dicho ms, o cuando la diferencia entre el texto de Vg. y la variante no afecta a la versión.⁵

II Par. 6:13b-22a), trozo que se encuentra, en cambio, en los mss $\chi\lambda^L\Pi^H\Lambda\text{LMQY}\Phi\Theta^M\text{ZTWSI}\Psi^D$ a. La división del cap. vii empieza en los Ω en 6:11, y el cap. ix del mismo libro en "sunt" de 9:1.

⁴ El volver a Vg. para dar cuenta de las variantes que conducen a nuestro texto se hará a veces por escrúpulo, y más para sustanciar el texto latino que para rastrear la historia de la variante elegida. Así, por ejemplo, en Prov. 14:7 el "no sabrá" de E6 refleja un futuro "nesciet" de los Ω que se aparta de la lección de A "nescit" y la larga serie de códigos que reproducen la misma lección: LM²DQY² $\Phi\Theta$ Z²S²agl²bsc. Por coincidir G y C contra A, los editores optan por "nescito", lo cual para nuestros fines tiene un interés muy accidental. Menos aún tienen las lecciones restablecidas por heb. y los LXX, como "fugat" ("repellit") por "fugit" Prov. 19:26, cuando toda la tradición latina pone "fugit", y nuestro romanceamiento pone "fuye". Hay que adaptarse al hecho de que la historia de la Biblia latina es, en parte, historia de incomprensión.

⁵ Uno de los puntos más accidentales y, sin embargo, de más difícil y continuo planteamiento es el de la veste gráfica, que, según el principio susodicho, ha de ser la de Ω^S . Esto lleva a interesantes coincidencias, como en el caso de "karissima" Cant. 5:2 - "karos" (en Prov. 5:19 E6 pone "carissima"); pero también nos obliga a reflejar inflexiones vocálicas (como "pennatorum" por "pinnatorum" Prov. 1:17; "adolescenciae" por "adulescentiae" 5:18; "intelligere" por "intellegere" 14:9; "negligit" por "neglegit" 19:16), reducción de consonantes geminadas a simples (como "deglutiamus" por "degluttiamus" 1:12; "marsupium" por "marsuppium" *ibid.* 14; "damula" por "dammula" 6:5), cambio de grupos consonánticos ("correctionem" por "correctionem" 1:23 [se trata, en realidad, de dos vocablos distintos] "sopnos" por "somnos" 3:24), aglutinación del pref. ("acquiescas" por "adquiescas" 1:10; "apponet" por "adponet" 3:2), además del abuso de la y, característico de la fecha tardía de Ω^S (cf. *myrra* por *murra* 7:17 [los otros Ω ponen *mirra*]; *cynamomo* por *cinnamomo* 7:17). También nos vemos ante la tarea al parecer poco filológica de transcribir errores de morfología latina (como "ossium" por "ossum" [Vg.: "ossuum"] 3:8; "forti" [abl.] por "forte" 16:32).

2.0. Discernir entre variante seguras y variantes posibles e indiferentes no siempre es fácil, y presupone la familiaridad con esta otra rama convergente a la que acabamos de apuntar, o sea, el examen de la traducción en sí. Para ello, algunas de las cuestiones previas que habrá que resolver son las siguientes:

2.1. ¿E6 es el original o una copia de la traducción de parte de la Biblia? No tardaremos en averiguar que se trata de una copia no siempre correcta (cf. Apéndice VI) ⁶ y afeada por muchas omisiones, ⁷ de un texto anterior. Claro está que el número de errores que tendremos que atribuir al copista está en proporción inversa con el acierto del romanceador en leer e interpretar el texto latino y aun indirectamente con la corrección de éste (cf. Apéndice VII et v. i. 2.2).

2.2. ¿E6 es copia de una traducción más antigua? Esto afecta más al carácter intrínseco del documento castellano, en su presentación gráfica, en su fonética, y, hasta cierto punto, en su morfología, que a los otros aspectos más esenciales de estructura sintáctica y modo de traducir. Sin embargo, para la edición y justipreciación de la obra me parece esencial el conocimiento de la fecha en que se compuso. Adelanto aquí que nuestra biblia puede llamarse alfonsina en cuanto que fue incorporada en época del Rey Sabio a la gran enciclopedia del saber medieval, pero cabría la posibilidad de que fuera un romanceamiento anterior,

⁶ V. también "non cim erit memoria sapientis" Ecl. 2:16 — "ca otrosi se era perduda la remembrança del sabio" (¿"se era" por "será"?); "qui gloriatur" Ecl. 10:30 — "el ques faz de grand pleyto" (¿"pleyto" por "prez"?). En 18:20 hallamos *emperezar* en correspondencia con *impedire*, donde en el apógrafo se leería *empecer*. También parece haber error en "parar despoios con scheruios" Prov. 16:19, donde *partir*, en vez de *parar*, sería la traducción de *dividere*.

⁷ Interesan aquí las omisiones que dejan el texto sin sentido, como en "homo stultus plaudet manibus suis cum sponderit pro amico suo" Prov. 17:18 — "ombre loco baylará con sus manos", o en "quasi qui adprehendit umbram et persequitur vetum, sic et qui adtendit ad visa mendacia" Ecl. 34:2 — "assí es el que guarda mandamientos mintrosos". En cambio, "vidi sub sole in loco iudicii impietatem et in loco iustitiae iniquitatem" Ecl. 3:16 — "vi so el sol crueldat en uez de iusticia" puede obedecer a la tendencia simplificadora del traductor. Sobre lo cual v. i. La omisión de versos enteros, como en Prov. 19:5 (como no sea por homoyoteleuton), o de parte no integrante de un v. (como la del título de 30:1) o de una cláusula independiente (como en Ecl. 9:14) puede ser cosa del traductor y no del copista.

que los recopiladores de la Cámara regia aprovecharon para sus fines de divulgación universal.⁸

3.1. Acercándonos ya más a la sustancia de nuestro tema, nos preguntamos: ¿cómo leía el traductor (o traductores), y cuál era su conocimiento de la lengua latina? Creo que la atención de los romanceadores puede considerarse como intermitente y que su preparación era desigual, con capacidad de captar matices sutiles y modalidades peculiares, pero también con lagunas y cegueras chocantes, que llevan a omisiones, lecturas globales, trueques de letras y otros errores, algunos debidos también a las abreviaturas (cf. Apéndice VIII).⁹

El traductor a veces conserva la palabra latina como si siguiera teniendo el mismo sentido en castellano ("saliens in montibus"

⁸ Fundo esta posibilidad en el estudio que estoy realizando de la lengua del romanceamiento, y en aspectos representativos, como el fenómeno de lo que comúnmente se llama apócope, representado con más regularidad en nuestro texto que en las obras alfonsinas de la segunda mitad del siglo.

⁹ Véanse algunos otros errores de lectura; por leer una letra por otra: *rectum* como si fuera *tectum*: "ambulavit pes meus iter rectum" Ecli. 51:20 — "andudo mio pie camino cubierto"; o por ampliar la palabra: "diei" por "Dei": "et amplificarent mane Dei sanctitatem" 47:12 — "e lo enalçassen en la manñana del día"; "sanctuarium" (¿por "sanctuarii"?) en lugar de "sanctorum": "principem sanctorum et gentis suae" 45:30 — capdiello del santuario e de su yente"; por bailar las sílabas "minuerit" por "munierit": "et quare munierit illum Dominus" Sab. 4:17 — "e porquel fizo Dios menos"; por leer por haplogía: "iureiurando" Ecli. 44:22 — "iurándogelo"; por confundir palabras de contornos parecidos: "certa" por "cuncta": "cuncta opera" Ecl. 5:5 — "las ciertas obras", "seniorum" por "sermonum": "in medio sermonum ne adicias loqui" Ecli. 11:8 — "non quieras hablar entre los vieios", *conrogatio* por *conversatio* 38:14 — *ruego*, *reverti* por *revereri*: "veruntamen reveremini in his quae procedunt de ore meo" 41:19 — "mas tornaduos a las cosas que salen de mi boca"; por leer sólo la última parte de la palabra: "viis" por "propriis": "abalienabit te a tuis propriis" 11:36 — "sacar ta de tus carreras", ¿"horum" por "inferorum"?: "testamentum inferorum quod demonstratum est tibi" 14:12 — "el testamento de las cosas que a ti son mostradas". La mala lectura se combina con la despreocupación por la morfología; así, lee *coram* como si fuera acusativo de *cor*: "et dedit illi coram praecepto" 45:6 — "e diol coraçón a los mandamientos". Los vocablos que a veces se traslucen tras los errores son latínajos, como *adiutare* por *adiuvare*: "quasi adiuvens soffodiet plantas tuas" 12:18 — "socaurá las tus plantas cuemo aquel que allega"; *deletura* [?] por "delatura": "propter delaturam amare fer luctum illius" 38:17 — "por la su muerte tray duelo por él con amargura". También la grafía y las tildes de los mss contribuyen a los desvíos del traductor: así, "que da olor" presupone "dantem odorem" por "date odorem" 39:19.

Cant. 2:8 — “saliendo los otros”),¹⁰ interpreta por etimología popular (“escam parans eis ortygometram” Sab. 16:2 [‘como manjar, codornices’] — “dándoles uíanda de huertos”) ¹¹ y confunde los vocablos hasta un extremo risible (como cuando lee *suus* por *sus* y traduce “circulus aureus in naribus suis” Prov. 11:22 [‘anillo de oro en el hocico del puerco’] — “cerco d’oro en sus narizes”).¹² Los hebraísmos y expresiones del latín eclesiástico, a veces los vierte literalmente (“universae carnis sanitas” Prov. 4:22 — “sanidat de toda carne”; “et obsurdescent omnes filiae carminis” Ecl. 12:4 — “e ensordecarán todas las fiias de canto” [‘los oídos’]), o las conserva en parte (“et ponas scandalum in agilitate tua” Ecl. 7:6] anime tue X — “ni pongas escándalo en tu fecho”), o los interpreta (“absque visitatione” Prov. 19:23] abitatione C — “sin miedo”) u omite,¹³ o los introduce de suyo,¹⁴

¹⁰ *Tendiculae* Prov. 1:11 traducido como *tendizuelas* (“abscondamus tendiculas” — “ascondámonos en tendizuelas” [!]), *aurire* en el fut., como *auer* (“et auriat salutem a Domino” 8:35 — “e aurá salut de Dios”).

¹¹ Obedece esto a la tendencia del romancedador a fundarse en la “trasparencia” de los vocablos, bien o mal interpretada; cf. *presbyter* Ecl. 4:7 — adelantado, a veces confundiendo un prefijo con otro (“perficiatur” Ecl. 45:31, como si fuera “proficiatur” — “sea prouechoso”), otras fijándose sólo en la primera parte de la palabra (*iuramentum* Ecl. 8:2 — *derecho*; “surgam et circuibó civitatem” Cant. 3:2 — “leuantar mé e cataré la ciudat”, como si el verbo fuera *circumvidere*). La versión puede ser igualmente parcial en lo semántico (“¿quid ex hoc pessimabor?” Ecl. 11:26 — “¿qué quiero más d’esto?”, donde sólo se conserva la idea del comparativo).

¹² Además de la homonimia, le entorpece a menudo la ignorancia del significado particular de los vocablos en latín eclesiástico. Así en “habebit fructum in respectione animarum sanctarum” Sab. 3:13 no entiende el sentido de *respectio* como ‘examen’, ‘juicio’ y vierte: “ca aurá fruto segund las almas santas”; en “qui cum minueretur in traductione infantium occisorum” 11:8, no comprende *traductio* como ‘punición’ y escribe “e con ellos amenguassen en trayendo los ninnos muertos”.

¹³ La omisión es parte de la técnica simplificadora (cf. “insidiari sanguini” Prov. 1:11 — *natar*; “et exaltavit vocem suam” Ecl. 46:23 — “e díxol”), que se ejerce también, por supuesto, en la sintaxis (cf. “servans servabit” *servans om.* II^o Y² — “guardará”) y que lleva a la mención directa de la persona afectada, sin eslabones (cf. “scit enim tua conscientia” Ecl. 7:23 — “ca tú sabes”; “ne festines recedere a facie eius” 8:3 — “no t’apressures de quitarte de delant él”; “qui non timent faciem eius” 8:13 — “los que non temen a Dios”; “verba oris mei” Prov. 7:24 — “mis palauras”; v. además la omisión, simplemente, en “per tristitiam vultus” Ecl. 7:4 — “por tristicia”). Lo cual lleva a una eliminación parcial de la fraseología bíblica, que queda, sin embargo, compensada por los vv. donde el romancedador la conserva o introduce de suyo.

¹⁴ Cf. especialmente las interpolaciones “domus” Ecl. 47:15 — “la casa de Dios”; “et finem habuit Salomon cum patribus suis” 47: 26 — “e ouo

y otras, por fin, los desfigura ("in manu Jeremiae" Ecli. 49:8 [a causa de Jeremías] — "en los días de Ieremías").

Sería inútil aquí rebuscar en el acopio de las variantes. Tampoco encontraremos en ellas la razón de desvíos como el que notamos en "ut non molestias habeas" Ecli. 22:15 — "que not faga errar". La asociación acústica entre *molestia* y *malveztat* 'maldad, pecado, error' es lo que manda aquí y en otros pasajes (cf. "in tempore convenientes" Ecli. 40:23 — "en tiempo de sus acordamientos" [¿por la rima entre *convenientes* y *tener mientes*?, cf. Ecl. 7:14]) (v. Apéndice IX).

El latín macarrónico de nuestros estudiantes y su español no menos absurdo quedan por encima de algunas de las interpretaciones impresionistas de estos antiguos romanceamientos (cf. "affabilem te facito" Ecli. 4:7 — "fabla", "Pecora tibi sunt, attende illis" 7:24 — "Si ouieres ganados, espéralos"). Todo lo cual origina una disminución de fidelidad al original que habrá de tenerse en cuenta cuando sopesemos las variantes: disminución que por el otro extremo se toca con las interpretaciones libres o arbitrarias,¹⁵ y las versiones castizas al estilo vernáculo,¹⁶ sin contar los casos en que el romanceador traduce no por lo

Salomon fin e durmió con sos padres"; "Credere Israel nobiscum esse misericordiam Dei, ut liberet nos in diebus suis" 50:26 — "Que crea Israel por los días de siempre que es connusco la mercet de Dios, que nos libre en nuestros días". Deberían considerarse también los casos en que, independientemente de la voluntad del romanceador, por la naturaleza de la lengua vernácula, vuelve a aflorar el vocablo o la frase correspondiente a la de la Biblia. Así, en lugar de *animus* o *anima* (cf., por ejemplo, Prov. 17:22) se impone *corazón*. También habría que considerar la preposición *in* en cuanto refleja la polivalencia de heb. *b'*, y otros hebraísmos.

¹⁵ Cf., por ejemplo, "Melior est pauper et sufficiens sibi quam gloriosus et indigens pane" Prov. 12:9 — "Más ual pobre ques tien por complido, que el muy rico ques tien por menguado", que tiene una lógica propia, distinta de la del original. V. también "et si spiritus mutuatus est" Sab. 15:16 — "que a de seer sin alma", que en rigor privaría al hombre de la inmortalidad. A los muchos pasajes desfigurados habría que agregar otros vertidos a la letra, sin comprender (cf. "media caritate constravit [ferculum] propter filias Iherusalem" Cant. 3:10 — "fizo estrado de media caritat por amor de las fijas de Iherusalem").

¹⁶ Cf. "Vidisti hominem sapientem sibi videri? Magis illo spem habebit stultus" Prov. 26:12 — "¿Vist algún ombre sesudo? Más sabio cueda estar loco"; "et tanquam memoria hospitis unius diei prateruntis" Sab. 5:15 — "e assi como el huespuet de un día que passa e non torna más".

que lee, sino por lo que espera,¹⁷ o por lo que le sugiere su medio ambiente.¹⁸

3.2. Aparte los errores y la vacilación entre el servilismo y una libertad no menos extremada, ¿cómo puede describirse el romanecamiento? En cuanto obra de interpretación, las características que más interesan para nuestro fin pueden identificarse con: 1) las opuestas tendencias a simplificar (omitiendo o resumiendo los elementos considerados accidentales, o superfluos, o difíciles de reproducir en la lengua vernácula, o eliminando repeticiones retóricas, o poniendo una palabra por dos), o a ampliar (con desdoblamientos, aditamentos y, a veces, hasta con glosas, o traduciendo dos veces la misma palabra), con la consiguiente influencia sobre la integridad y contornos del texto (cf. Apéndice X); y, ya más cerca del contenido sustancial, 2) la preferencia por lo concreto, que se manifiesta sobre todo en el uso de verbos por sustantivos abstractos,¹⁹ y en la "personalización" de los conceptos,²⁰ además de en la tendencia a reemplazar los sustitutos con las palabras que representan (cf. "longe fac ab ea viam tuam" Prov. 5:8 — "aluenga tu carrera desta mugier").

¹⁷ Cf. "pervertet os suum" Ecli. 27:26 — "abrirá su boca"; "tempus causari" 29:6 — "alargar el tiempo"; "omnis consiliarius prodit consilium" 37:8 — "todo mal consejero descubre el conseio".

¹⁸ Cf., por ejemplo, "humilia te" Ecli. 18:21 — "ten dieta" (acaso por ser el ayuno un medio propuesto por la ascética para conseguir humildad). V. además "ne desperes ad interdicionem" Prov. 19:18 — "e no temas que muera por las heridas de la verga".

¹⁹ Cf. "... et erit gratia in bonis tuis multa" Ecli. 12:1 — "e seer ta graddido tu bien fecho"; "reliquias autem eius operis ad praeparationem escae abutatur" Sab. 13:12 — "las doladuras daquela obra mételas en el fuego pora adobar de comer"; "de revelatione sermonis absconditi" Ecli. 42:1 — "por descubrir palabra de poridad"; "de acquisitione multorum" 42:4 — "de ganar muchas cosas". Una buena parte de los cambios de especie gramatical que ilustra nuestro glosario puede ponerse debajo de esta rúbrica del verbo por sustantivo abstracto, lo cual pertenece al sistema del idioma vernáculo. Como intérprete, el traductor, acostumbrado al estilo doctrinal del latín eclesiástico, se inclina más bien a esperar lo abstracto; esto se ve en los errores que desencajan vv. enteros de su sentido propio (cf. "In pigritiis humiliabitur contignatio, et in infirmitate manuum persillabit domus" Ecli. 10:18 — "Con los enperecamientos abaxas la dignidat, e por flaqueza de manos destellará la casa").

²⁰ Llamo "personalización", por ejemplo, a introducir un sujeto donde el modelo pone una forma impersonal; también, cuando una forma abstracta se desentraña para expresar el sujeto y el término de la acción (cf.: "complectebuntur placorem eius" Ecli. 4:13 [o, según Ω8, "complectentur placatorem eius"] — "abraçaron aquel a qui él plaze").

3.3. Claro está que la manera como el traductor cumplió su cometido, su *parole*, va íntimamente enlazada con la estructura y norma de la lengua a la que traduce, y ha de juzgarse contra el fondo de ésta. Así, la tendencia a simplificar comienza ya en la configuración del léxico, más pobre en voces afines (*cuervo* sirve para traducir *astutus, doctus, prudens, sapiens; saber*, para *sapientia, scientia, prudentia, doctrina*), constituido esencialmente de palabras simples, a menudo menos matizadas (*pertransire* Prov. 22:3 — *passar; exprobare* 27:11 — *provar; inducere* Ecl. 46:10 — *levar; aqueductus* 24:41 — *canno*).²¹ La tendencia a ampliar y especificar está ya en el carácter analítico de la lengua vernácula (*uterque* Ecl. 2:14 — “uno y otro”, *quidquam* [en oración negativa] Ecl. 42:25 — “cosa del mundo”, 11:36 — “ombre de otra yent”, *aucupis* Prov. 6:5 — “el que prende las aves”, *insipientibus* 9:4 — “a los que non saben”, *multivolus* Ecl.

²¹ En esto hay que distinguir las traducciones simplificadoras, en las cuales a veces queda oscurecido el sentido (cf. “vidi afflictionem quam dedit Deus filiis hominum ut distendantur in ea” [*distendere* ‘sufrir’] Ecl. 3:10 — “ni la queixa que Dios dio a los fios de los ombres que se tiendan en ella”), y que en algunos casos desvían al traductor por completo del contenido del original (cf. “averte oculos tuos a me” Cant. 6:4 — “torña tos oios esquantra mi”), o lo llevan a afirmar exactamente lo contrario de lo que dice el texto (cf. “incoinquinatorum certaminum” Sab. 4:2 — “las lides no limpias”) de las otras en que el romancedador analiza el contenido de verbo y preverbio, traduciendo a veces hasta con sobreabundancia (cf. “qui subtrahit” Prov. 28:24 — “qui furta o toma”; *praecurrere* Ecl. 11:10 — “ir delant corriendo”). Por otra parte, la forma analítica de la traducción española no siempre reproduce el contenido metafórico lexicalizado en el compuesto latino (cf. “cuncta subiacent vanitati” Ecl. 3:19 — “todas las cosas iazen so uanidad”). Para ilustrar estos fenómenos, hemos compilado un glosario latino-castellano de los libros sapienciales como apéndice del glosario principal. Nótese, en cuanto a la constitución del léxico, que la menor riqueza de la lengua vernácula ocasiona a menudo la repetición de la misma palabra cuando SJer. gusta de la *variatio* (cf. “una est matris suae, electa genitrici suae” Cant. 6:8] genitricis ZP^DQ^SJ² — “una sola de su madre, e escogida de su madre”), y la desaparición de contenido semántico específico (cf. “sic labia tumentia cum pessimo corde sociata” Prov. 26:23 — “assí se ayuntan los labros malos al mal corazón”). Aunque también se da el caso de que E6 logra trasladar el artificio susodicho (cf. “Aufer iram a corde tuo et amove malitiam a carne tua” Ecl. 11:10 — “Tuelle ira de to corazón e tira pecado de tu carne”), o reajusta el texto usando dos palabras distintas (cf. “sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel” Cant. 3:7 — “sesenta arzeziados le guardan de los más fuertes de Israel”). El número relativamente inferior de lexemas en español trae como consecuencia una utilización más abundante del morfema de género (cf. “possedi servos et ancillas” Ecl. 2:7 — “oue sieruos e sieruas”).

9:3 — “que quiere a muchos”, *omnipotens* 1:8 — “podiente sobre todo”) y en la abundancia de frases sustantivas verbales (“retribue illis” Ecli. 7:30 — “dales galardón”) y de modismos,²² en el uso mucho más constante de la cópula (“Timor Domini principium scientiae” Prov. 1:7 — “Temor de dios es conpeçamiento de saber”) y del predicado,²³ del pronombre personal sujeto (“O viri” Prov. 8:4 — “Vos ombres”; “Solus portabis malum” 9:12 — “tu solo lo padeçrás”),²⁴ y del pronombre per-

²² Podrían verse ilustradas estas correspondencias en el glosario castellano (-latino) que hemos preparado como parte principal de nuestra labor de seminario. Allí se observa, entre otras cosas, cómo unos pocos verbos castellanos sirven para expresar muy al vivo lo que el latín indica con palabras más especializadas (cf., por ejemplo, “labisque et dentibus ellius rumiandum” Cant. 7:9 — “e de traerle por sus dientes e por sus labros”).

²³ V. además Prov. 3:13, 17, 32; 4:7, 19. También usa la forma impersonal del verbo *auer* (cf. “salus autem ubi multa consilia” Prov. 11:14 — “ó muchos consejos ay, a salut”; v. también 12:20). Los verbos suplidos van en el tiempo que les corresponde por el contexto (cf. “et qui tenuerit eam, beatus” Prov. 3:18 — “e qui la touiere será bienaventurado”). Por otra parte, hay baja de cópulas por simplificación (cf. “et deliciae meae esse cum filiis hominum” 8:31 — “e los mios delicias con los fijos de los ombres”) o por condensación de oraciones de relativo (cf. “qui autem indocti sunt” 10:21 — “mas los necios”; v. además 21:26; para un caso inverso, cf. “et moliantur fraudes contra animas suas” 1:8 — “e desulfan los engenno que son contra sus almas”). En cuanto al predicado, cf. “ita piger in lectulo suo” 26:14 — “assi se uelue el perezoso en su lecho”. También suple el *verbum dicendi* (cf. “e dize...” 9:15). Sin embargo, a veces sucede lo contrario, especialmente si el verbo latino está en forma pasiva (cf. “quomodo probatur in conflatorio argentum et in fornace aurum” 27:21 — “cuemo la plata en el fuego e el oro en la fornaz”; v. también 26:12).

²⁴ V. además “cum eo eram cuncta componens” Prov. 8:30 — “con él era yo en fazer todas las cosas”; y con anticipación del pronombre: “equitatu meo in curribus Faraonis adsimilavi te, amica mea” Cant. 1:8 — “Tú, mi amiga, assemieíte yo a la mi causaladura en los carros de Pharaón” (frente a “ecce tu pulchra es” 1:14 — “¡qué hermosa eres, mi amiga!” y a “ecce tu pulcher es, dilecte mi” 1:15 — “¡qué hermoso eres, mío amigo!”), donde se evita el hebraísmo. Se usa el pronombre personal sujeto sobre todo cuando hay contraposición (“cerva carissima et gratissimus inulus” Prov. 5:19 — “ella cirva mucho amada, e tú placent enodio”) o se expresa reciprocidad (cf. “ne dicas: —quomodo fecit mihi, sic faciam ei” 24:29 — “ni digas: —como él fizó a mí, assi faré yo a él”), en lo cual tiene un antecedente en latín: cf. “ego quoque...ridebo” 1:26 — “e yo reirm’é”. Para el uso del pronombre sujeto en el siglo xvi, cf. Keniston 5.612. (También hay casos de omisión: cf. “et ego non sensi” 23:34 — “e no lo sentí”). Cuando Vg. emplea *ipse* como pronombre personal, hallamos en nuestro texto el pronombre sujeto, pero sin calcar la construcción

sonal átono de dativo ("Si dixerint: Veni nobiscum" 1:11 — "si te dixerent: —Ue conusco") y de acusativo ("non exaudiam" 1:28 — "no los querré oír"),²⁵ del pronombre reflexivo,²⁶ inde-

tipicamente hebrea (cf. "qui inspector est cordis ipse intellegit" Prov. 24:12 [cf. la traducción moderna de J. M. Bover y F. Cantera: "¿acaso no lo entiende el que pesa los corazones?" *Sagrada Biblia*, Madrid, 1967, 4ª ed.] — "uéelo el que es catador de corazones"). En correspondencia con *ipse*, sin embargo, el traductor no emplea pronombre alguno; cf. "verba bilinguis quasi simplicia, et ipsa perveniunt usque ad interiora ventris" 18:8 — "las palauras del ombre de dos lenguas son como simples, e llegan fasta las entrannas del uentre"; "Qui obturat aurem suam ad clamorem pauperis, et ipse clamabit et non exaudietur" 21:13 — "Qui cierra su oreia al clamor del pobre, llamará e non será oydo"; v. también 24:12, 26:22). Obsérvese que cuando Vg., en conformidad con el orden centripeto del latín, coloca el pronombre en el primero de dos miembros, E6 lo pone en el segundo: "dabit ipse ditiori et egebit" 22:16 — "lo suyo dará a más rico, e él será pobre".

²⁵ V. además "nisi ea dixeris" Prov. 18:2 — "fuera sil dixeris las cosas"; los ejemplos abundan: cf. "et subsannabo cum vobis advenerit" 1:26 — "sossannar uos é quando uos viniere"; "non exaudiam" 1:28 — "no los guerré oyr"; "cum statim possis dare" 3:28 — "si luego pudieres dar"; "desiderans te videre et repperi [por *reperire*]" 7:15 — "con desseo de ueerte e de fallarte [el MS: *fablarte*]; v. también 14:6; "quoniam... locutura sum" 8:6 — "ca uos é a fablar"; "quis poterit sustinere?" 18:14 — "¿quil podrá soffrir?"; "si largitus fueris" Ecli. 13:5 — "sil dieras algo". La adición del pronombre se acompaña a menudo con otras transformaciones, como la del uso de la voz activa por la pasiva (cf. "non audit cum arguitur" Prov. 13:1 — "no escucha cuandol castigan"; "non auferetur" 23:18 — "non te será tollido"), la transformación del complemento de separación en sujeto ("Et auriat iucunditatem a Domino" 18:22 — "E dar l'a Dios alegría"), o el uso de un verbo transitivo donde el original pone el verbo *esse* + adverbio ("detrahentia labia sint procul a te" 4:25 — "E labros maldizientes aluéngalos de ti"); nótese cómo aquí el uso del pronombre ocasiona una pausa entre dos cláusulas de extensión normal. Consabida es la tendencia a acompañar los verbos *dezir*, *llamar*, *sossannar*, *oir*, *dar*, *fallar*, *fablar*, *soffrir*, *toller* con una determinación (aunque ésta no sea taxativa como en español moderno; cf. "quod nomen filii eius, si nosti?" 30:4 — "¿qual es el nombre de so fiio, si sabes?"). El español, además, suple el pronombre cuando ha de representar a un antecedente explícito: "Circumda eas gutturi tuo et describe in tabulis cordis tui" 3:3 — "Ponlas en derredor de tu garganta e escriuelas en las tablas de to corazón." También lo suple tras un elemento anticipado, bien sea que la anticipación se dé ya en latín ("quem diligit Dominus, corripit" 3:12 — "ca el que Dios ama, castigal"; "vias enim quae a dextris sunt novit Dominus" 4:27 — "ca las carreras que son a diestro sábelas Dios"; "aurem audientem et oculum videntem Dominus fecit utrumque" 20:1 — "oreia oyente e oio ueyente, Dios los fizo amos"; "Causam tuam tracta cum amico tuo" 25:9 — "Tu fazienda piénsala con tu amigo"), o que ocurra en el romanceamiento: "viae vitae custodienti disciplinam" 10:17 — "a

finido ("and sciendam sapientiam" 21:2 — "para auer omne saber"),²⁷ del pronombre demostrativo ("Parabolae Salomonis"

los que guardan castigamiento, carrera les es de uida". La omisión del pronombre personal (aparte los lugares donde cambia la traducción) se explica por la tendencia del traductor a deshacerse de los casos oblicuos (v. i.), en particular del dativo ético o de interés: "praecepta mea reconde tibi" 7:1 — "alça los míos castigamientos", "ut multiplicentur tibi" 4:10 — "por que sean muchos", "sicut qui mel multum comedit non est ei bonum, sic..." 25:27 — "cuemo comer mucha miel no es bien, así...". Pero el pronombre se suple para anunciar un complemento pospuesto: "aufer impietatem de vultu regis" Prov. 25:5 — "tírel crueldad de la cara de rey". Pero nótese que en castellano arcaico no se empleaba el pronombre átono pleonástico tras el tónico como en épocas posteriores. Por lo cual no nos extrañarán: "qui autem me audierit" 1:33 — "mas el que a mi escuchare"; "et temetipsum libera" 6:3 — "e libra a ti mismo"; "et qui inebriat, ipse quoque inebriatur" 11:25 — "el que da a beuer, a él será dado"; "qui erudit derisorem, ipse sibi facit iniuriam" 9:7 — "qui ensenna al escarnidor, así [a sí] mismo faze tuerto"; "praebe, fili mi, cor tuum mihi" 23:26 — "mio filio, da a mí tu corazón".

²⁸ Esto podría ponerse también bajo la rúbrica del verbo, especialmente en cuanto heredero de las formas deponentes ("uariis odoribus delectatur cor" Prov. 27:9 — "con bonos olores se deleyta el corazón") y como sustituto de la voz pasiva refleja (cf. "cum defecerint ligna extinguetur ignis" 26:20 — "quando la lena mengua mueres el fuego"; "et terra, quae non satiatur aqua" 30:16 — "e la tierra que aunque se farta d'agua"; "per tria movetur terra" 30:21 — "por tres cosas se mueue la tierra". Nótese, sin embargo, que muchos verbos que hoy se usan como activos y como reflexivos, en castellano arcaico no tenían esta última forma; así *desviar* y *olvidar*: "ne obliviscaris neque declines a verbis oris mei" 4:5 — "No olvides ni desutes de las palabras de mi boca"; *desesperar*: "contemnit" 18:3 — "desespera e desprecia así [a sí] mismo"; *enriquecer*: "ut ditem diligentes me" 8:21 — "por que enriquezcan los que a mí aman". Un menor uso del pronombre reflexivo lo ocasionan también los verbos intransitivos que en la lengua arcaica no lo admiten, como *quedar* por *cessare*: "unde cessavi renunciavitque cor meum" — "Por esto quedé e negó mio corazón, o cansar Eclí. 23:24 por *cessare* o *fatigari* X...Ω.

²⁷ *Ombre*, lexicalizado como pronombre indefinido, entre en la interpretación de formas nominales como la que acabamos de citar, y aparece cuando el traductor transforma la voz pasiva en activa (cf. "frustra autem iacitur rete" Prov. 1:17 — "de ualde echa ombre la ret"; "et in timore Domini declinatur a malo" 16:6 — "c con temor de dios quitas ombre de mal"). También, cuando vierte una oración de relativo (cf. "est qui promittit" 12:18, — "ombre a hy que promete"; recobra algo de su contenido semántico en "sic qui ingreditur ad mulierem" 6:29 — "así el ombre que entra a la mugier..."). Pero también se da el caso contrario (cf. "sagitta acuta homo qui..." 25:18 — "saeta aguda es el que..."). Mencionaré aquí también el adjetivo indefinido *todo*, que el traductor tan pronto suple ("astutus considerat gressus suos" 14:15 — "el cuerdo asma todas sus carreras") como omite ("et omnes semitae illius pacificae"

1:1 — “Éstos son proverbios de Salomón”),²⁸ de adverbios pronominales (“miscuit vinum” 9:2 — “mezcló hy uino”),²⁹ de adverbios de lugar y tiempo (“veni” 7:18 — “ven acá”;³⁰ “sapientior... septem viris loquentibus sententias” 26:16 — “más sabio... que siete ombres que siempre fablan en cordura”), del adjetivo posesivo (“adiuvatur a fratre” 18:19 — “es ayudado de so ermano”),³¹ de conjunciones (“stultus in tenebris ambulat”

3:17 — “e las sus sendas son de paz”). Nótese *todo* ‘ninguno’ en oraciones negativas: “malorum timore sublato” 1:33 — “sin todo miedo”. Obsérvese también el adjetivo numeral en “plus proficit correptio apud prudentem quam centum plagae apud stultum” 17:10 — “más aprovecha un castigamiento en el cuerdo, que ciento plagas en el loco”.

²⁸ Sin embargo, se omite el pronombre demostrativo, seguramente por adherencia al original, cuando sustituye el término de comparación: “pulchrae sunt genae tuae sicut turturis” Cant. 1:9 — “fermosas son las tu mexiellas assí como de tórtola”. Véase otro uso del pronombre sin correspondencia directa en la fuente en “quod timet impius veniet super eum” Prov. 10:24 — “lo que el malo teme, esso verná sobré”, que puede compararse con los casos de uso u omisión de los pronombres personales que citamos en 3.3, nota 24.

²⁹ V. también “non inveniet requiem” 29:9 — “no fallará hy folgura”.

³⁰ Para los otros adverbios, v. 3.3, nota 38.

³¹ Me refiero, por supuesto, al adjetivo posesivo cuando atribuye el nombre que modifica al poseedor natural (v. 4.10). No es fácil de aquilatar cuando se emplea o deja de emplearse en castellano según las normas propias de este idioma, ya que la presión del original es constante y la influencia del latín eclesiástico, aun independientemente de nuestro romanceamiento, ha creado discrepancias en este apartado de la gramática. Señalo, pues, casos en que se omite para que sirvan de término de parangón frente a una proporción muy grande de “presencias”, bien sea que correspondan con Vg. y sus variantes, o que no correspondan (cf., por ejemplo, “per semitam vitae non ambulat” 5:6 — “~~so~~s andamientos no son por la senda de uida”). Observo la ausencia del adjetivo posesivo ante nombres de parentesco cuando la afirmación es genérica (correspondería en tal caso a un singular representativo frente al plural colectivo): “et quasi pater in filio conplacet sibi” 3:12 — “e plazle como a padre con filio”, v. también 12:4: “...sed nec pater in fatuo [filio] laetabitur” 17:21b — “...mas aun el padre non se alegrará en el filio loco”; incluso cuando el adjetivo se emplea en latín: “mulier diligens corona viro suo” 12:4 — “la mugier aguciosa corona es del marido” (aunque tales casos son más bien la excepción; cf. “abiit [vir] via longissima” 7:19 — “ca fuera so marido en luengo camino”). También cuando sigue un pronombre personal: “audi patrem tuum qui genuit te” 23:22 — “escucha al padre que engendró”. Entre “¡filio!” y “¡mío filio!” hay vacilación como en latín, y se encuentra también “¡filio!” por “¡fili mi!”. Ocasionalmente se omite el adjetivo posesivo ante nombres de partes del cuerpo en usos al parecer fraseológicos (cf. “annuit oculis, terit, pede, digito loquitur, pravo corde machinatur malum...” 6:13-14 — “guiuna con el oio, fiere con el pie,

Ecl. 2:14 — “mas el loco en tiniebla anda”),³² para no decir nada de las preposiciones, cuyo uso prolifera tras la desaparición de los casos latinos (“annuit oculo” Prov. 10:10 — “guinna del

faba con el dedo, con el corazón malo asma mal...”; “quietis impatiens nec valens in domo consistere pedibus suis” 7:11 — “que no a folgura ni paz, e que no puede en su casa tener los pies”; “... si ad os suum converterit” 26:15 — “si las lieva a la boca”; “impit autem manibus et verbis arcessierunt illam” Sab. 1:16 — “los malos con manos e con palauras se acostaron a él”. Sin embargo, tales casos no han de cegarnos ante una gran mayoría de ejemplos contrastantes con el español actual (cf. “lavi pedes meos” Cant. 5:3 — “laué míos pies”; “manus ori suo imponent” Sab. 8:12 — “ponen las manos sobre sus bocas”; “et oculus tuos ne traveras a paupere” Ecli. 4:1 — “e no uelvas tos oios del pobre”; incluso cuando la traducción es libre: “et ab aversione vultus cognati” 41:25 — “e de boluer tu cara del parient”; v. además Prov. 11:17, 13:24, 18:19, 19:7, donde el adjetivo posesivo se suple en el romanceamiento). Nótese especialmente: “homo saturabitur bonis” 13:2 — “será farto el ombre en sus bienes”. El tipo “lavarse las manos” en nuestro romanceamiento se da sólo en muy contados casos (cf. “et non comburentur plantae eius” 6:28 — “ques non queme las plantas” es raro); por lo cual, cuando nos hallamos con “abscondit piger manus sub ascillas suas” 26:15 — “asconde el perezoso las manos en seno”, nos sentimos tentados a suplir el adjetivo posesivo (cf. “Numquid abscondere potest homo ignem in sinu suo?” 6:27 — “¿Puede ombre esconder el fuego en so seno?”). Completamente lexicalizado, en cambio, está el uso frascológico en *dar voces*: “dat vocem suam” 1:20 — “mete voccs”; v. *ibid.*, 8:1. La omisión ocasional del adjetivo posesivo ante nombres de conceptos abstractos obedece a una vacilación que observaremos luego también en las variantes: “ambulat in simplicitate sua” 19:1 — “anda con simpleza”; “impietas vero” 13:6 — “mas, su maldat”. La función pluralizadora de *todo* también rechaza el adjetivo posesivo (cf. “in omni possessione tua adquirit prudentiam” 4:7 — “en todo eredamiento demanda saber”). Otros adjetivos posesivos caen al cambiar la construcción (¿por rehuir el romanceador una vez más los casos oblicuos o por serle menos familiar el asunto?): “quando circumdabat mari terminum suum” 8:29 — “quando cercaua el término del mar”.

³² Aparte los casos donde la conjunción copulativa es parte de la versión analítica de una forma nominal (cf. “dicens” 8:3 — “e dize”), la hallo a menudo entre dos palabras yuxtapuestas, donde en latín hay asindeton: “discurre, festina” 6:3 — “corre e ue apriessa” (v. la traducción simplificadora: “posside sapientiam, posside prudentiam” 4:5 — “ereda saber e agudeza”). Con frecuencia aún mayor, la conjunción copulativa se intercala entre oraciones: “repperiemus... implebimus” 1:13 — “fallaremos..., e firmemos”; “nesciunt ubi corruant” 4:19 — “no saben ó cadrán”. El romanceador interviene en el discurso con la conjunción adversativa: “tribue tantum victui meo necessaria” 30:8 — “mas dame solamiente lo que es mester a mi uida”; y con la ilativa: “quanto magis corda” 15:11 — “pues quanto más los coraçones”. Pero también se dan casos de *et* y *-que* sin correspondencia en la traducción (cf. “et stulti” 1:22 — “los locos”; “mulier stulta et clamosa plenaque inlecebris” 9:13 — “mugier loca e fabladera,

oio".³³ Las tendencias simplificadora y amplificadora se manifiestan también en el uso del verbo,³⁴ y en la desaparición de estructuras sintácticas orgánicas, como las construcciones de infi-

llena de enlazamientos. Es particularmente frecuente la omisión del adverbio *quoque*: "ipse quoque inebriabitur" 11:25 — "a él sera dado"; y de las conjunciones ilativas que SJer., como es sabido, usara a menudo sólo para hacer menos monótona la parataxis: "ipse autem rectos faciet cursus tuos" 4:27 — "el endereçará tos caminos"; v. también 5:4, 6:26, 32, 36; *igitur*: "comedent igitur" 1:31 — "combrán"; *ergo*: "mendicabit ergo aestate" 20:4 — "mendigará en agosto"; *vero*: "fillius vero stultus" 10:1 — "el filo necio"). El uso de las conjunciones subordinativas sin fundamento en el original, forma parte también del procedimiento de reestructuración más perspícua del discurso que hemos ido ilustrando (cf. "non confundaris confiteri peccata tua, et ne subicias te omni homini pro peccato" Ecli. 4:31 — "non ayas uerguença de confessar tos pecados, que por aquellos mismos non seas apremiado de alguno"; "pecora tibi sunt adtende illis" 7:24 — "si ouieres ganados, espéralos"); Véanse también las conjunciones correlativas que introduce muy frecuentemente en la comparación: "leo rugiens et... principes impius super populum" Prov. 38:15 — "tal es el seunor malo sobre el pueblo... cuemo el león rugiente".

³³ Sobre ello ha hecho un estudio (basándose principalmente en Prov.) P. IMPIOMBATO ANDREANI, "Apuntes para el estudio lexicográfico de un romancamiento bíblico del siglo XIII: las relaciones del nombre en latín y castellano" en *Annali del Corso di Lingue e Letterature straniere della Università di Bari*, VIII (1966), 51 pp.

³⁴ Véanse casos de simplificación de la *consecutio temporum*: "Paululum cum pertransissem eos, inveni quem diligit anima mea" Cant. 3:4 — "Quando pasé un poco dellos, fallé el que ámia la mi alma"; y el paso de subjuntivo e indicativo en el discurso indirecto: "et ignoravit quod gigantes ibi sint convivae eius" Prov. 9:18 — "E non sopo que los gigantes allí son"; "et didici quod unus utriusque esset interitus" Ecl. 2:13 — "e apris que la muerte del uno y del otro una era" (aquí el propio SJer. se sustrae a la *consecutio temporum*). A veces interviene la interpretación indicándose el resultado en futuro: "via impiorum tenebrosa nosciunt ubi corruant" Prov. 4:19 — "la carrera de los malos es tenebrosa e no saben ó cadrán". Nótese también la introducción del futuro en "scitoret quod homo sit" Ecl. 6:10 — "sabido es que ombre ser á"; "cum ignoret quid conducatur sibi" 7:1 — "pucs que non sabe qué a d'aüer". El perfecto de subjuntivo latino se traduce normalmente al castellano con futuro de subjuntivo (cf. "si intraverit sapientia cor tuum" Prov. 2:10 — "si entrare saber en to coraçón"; "cum surrexerint impij, abscondentur homines, cum illi perierint multiplicabuntur iusti" 28:28 — "quando se leuauáren los malos asconder s'an los ombres, quando ellos pererieren amuchiguados serán los iustos". Hasta hay casos en que el traductor introduce la forma en *-ere*: "cum statim possis dare" 3:28 — "si luego pudieres dar"; "qui vero custodit legem beatus est" 29:18 — "qui guardare la ley bienaumentado es"; "mulier si primum habeat, contraria est viro suo" Ecli. 25:30 — "la mugier si suelta ouiere, contrallosa sera a so marido"). Por lo cual nos inclinariamos a enmendar *alcãçaran* para que se lea *alcãçaren* en "lignum vitae est

nitivo y especialmente el acusativo con infinitivo,³⁵ la construcción participial³⁶ y el ablativo absoluto.³⁷ También se observa cierto reajuste en la presencia proporcional de las especies gramaticales.³⁸

his qui adprehenderint eam et qui tenuerit eam beatus" Prov. 3:18 — "madero de uida es a los que la alcançaran, e qui la touiere será bienauenturado". Pero también vemos el caso contrario, no sólo por la introducción de un verbo modal (cf. "fili mi, si susceperis sermones meos" 2:1 — "Mio filio, si quieres recibir las mis palauras), sino en correspondencia de verbo a verbo: "si ad os suum eas converterit" 26:15 — "si las lieua a la boca"; "per ancillam, cum fuerit heres dominae suae" 30:23 — "e por la sierua quando creda en lo de su sennora", y con cambio de construcción: "cum ipse nihil mali tibi fecerit" 3:30 — "que te non fizo ningún mal". Las dos formas se subsiguen en el mismo v.: "per seruum, cum regnaverit, per stultum, cum saturatus fuerit cibo" 30:22 — "por el sieruo quando regna, por el loco quando fuere farto de uianda".

³⁵ Sobre estas construcciones remito a un estudio de próxima publicación.

³⁶ Las traducciones más usuales del participio de presente son la oración de relativo (así lo era ya a veces en latín respecto al hebreo; cf. Prov. 2:13, 14: "Audiens sapiens sapientior erit et intellegens gubernacula possidebit" 1:5 — "El sabio que lo oyere será más sabio, e el entendedor eredará gouernamientos"; "et tergens os suum dicit" 30:20 — "e pues que su boca tierze" (pero véase "qui perversa loquitur" 2:12 — "ombre maldizient"), y la de gerundio: "de nocte consurgens" 27:14 — "leuantándose de noche". También hay traducciones interpretativas de otra índole: "Astutus videns malum" 27:12 — "el cuerdo quando uee el mal"; "descendentem" 1:12 — "como si cayesse"; v. además las versiones libres "nubes et ventus et pluuia non sequentes" 25:14 — "nuf e uiento sin lluuia" y "nec recogitat dicens" Ecl. 4:8 — "ni piensa qué diga". "Muscae morientes perdunt suauitatem unguenti" Ecl. 10:1 — "Las moscas muertas sobrel lectuario confonden la dulçor que en él es" (el castellano prefiere expresar el resultado final). Abundan por otra parte las traducciones literales: "aurem audientem et oculum uidentem" Prov. 20:12 — "oreia oyente et oio ueyente". (V. además "obediens" 21:28 — *obedecient*, "detrahens" 25:23 — *maldizient*, "odians" 27:6 — *malquerient*). El participio pasado da lugar a varias interpretaciones (cf. "et si humiliatus vadat curuus" Ecl. 12:11 — "e sis acoruare e andudier coruo").

³⁷ Este se traduce a veces con una oración de relativo: "et quasi somnus gubernator, amisso clauo" Prov. 23:34 — "assí como el gouernador adormido, que pierde el clauo"; con una oración temporal: "raptus fetibus" 17:12 — "quando los filios l'an leuados", "sussurrone subtracto" 26:20 — "Quando el mezclador es echado fuera"; con el gerundio: "nemine persequente" 28:1 — "non siguiéndol ninguno"; "deo secum morante" 30:1 — "e Dios morando con él".

³⁸ Observo casos de predominio de las palabras primarias sobre las secundarias: "quod enim mirabile erat" Sab. 16:17 — "y esto era marauilla"; "difficile" Ecl. 1:15 — "con graueza"; "pacifice" Prov. 3:17 — "de paz"; pero, sobre todo, la baja de las terciarias, o sea de los adverbios (menos los de lugar y tiempo), excepto en frases calcadas en latín eclesiástico

Varios hechos más generales actúan, además, como resortes en la transformación de la frase: 1) la tendencia a rehuir los casos oblicuos (cf. "sic corda hominum manifesta sunt prudentibus" Prov. 27:19 — "así los sabios veen los coraçones de los ombres",³⁹ 2) la preferencia por la voz activa ("patientia lenietur princeps" 25:15 — "paciencia amansará los capdiellos"; "puer autem qui dimittitur voluntati suae" 29:15 — "mas el ninno que anda a su uoluntad"; "sanguisugae duo sunt filiae" 30:15 — "dos fiias a la sangüisuela"); y 3) el orden centrífugo de las palabras ("gemma gratissima expectatio praestolantis" 17:8 — "el espeança del que entiendo, piedra est mui preciosa".⁴⁰ Agréguese

(cf. "si enim est verus filius Dei" Sab. 2:18 — "ca si uerdaderamientre es fi de Dios"). El romancador a veces traslada el contenido del adverbio al verbo: "qui fraudulenter nocet amico suo" Prov. 26:19 — "el que enganna a so amigo". Otras veces cambia de construcción: "difficile rumpitur" Ecl. 4:12 — "graue es de romper"; o saltándose a pie juntillas: "diligenter agnosce" Prov. 27:23 — "Connoz"; "Et audiens suspiravit modicum" Ecl. 25:25 — "e oyendo sospiró". Lo mismo diremos del adjetivo cuando desempeña una función análoga a la del adverbio: "totus desiderabilis" Cant. 5:16 — "cobdiciadero". Agregaré aquí que el adjetivo sustantivado referido a persona se usa menos en castellano que en latín (aunque ya en Vg. leemos "vidisti hominem sapientem" Prov. 26:12). Dan prueba de ello los muchos casos en que un adjetivo sustantivado latino, al pasar al español, va acompañado de *ombre* o *muger* (cf. "divites facit" 10:22 — "faze ricos los ombres"; "impius" 11:18 — "el ombre malo"; "a blanda lingua extraneae" 6:24 — "de lengua falaguera de mugier extranna"; v. también 23:33; y hasta "meretrix" 23:27 — "la mugier puta"), o de *fii* (cf. "qui sapientem genuit" 23:24 "qui engendró fii sabio").

³⁹ V. además "Ut addatur gratia capiti tuo et torques collo tuo" Prov. 1:9 — "por que aya gracia la tu cabeça e el to cuello sartas preciadas"; "multi requirunt faciem principis et iudicium a Domino egreditur singulorum" 29:26 — "muchos requieren la uista del capdiello, mas cada uno aurá iuizo de Dios"; "et vinum his qui amaro sunt animo" 31:6 — "e uino a los que tienen amargo coraçón". Lo cual da lugar a construcciones impresionistas (cf. "uniuscuiusque ensis super femur suum" Cant. 3:8 — "cada un dellas espadas sobre su anca" [no ha de extrañar el plural, que era el número corriente en la distribución]). El traductor no se arredra ante cambios de sentido (cf. "mulier si es tibi secundum animam tuam" Ecl. 7:28 — "si amares tu mugier así como tu alma"). Aun siendo éste uno de los fenómenos más frecuentes de la traducción, no es constante (cf., por ejemplo, Ecl. 10:17 con el v. anterior o con 27:25).

⁴⁰ Véanse algunos efectos de esta disposición de las palabras: "et qui amat divitias fructus non capiet ex eis" Ecl. 5:9 — "e qui ama las riquezas non tomará los frutos dellas"; "virum de mille unum repperi" 7:29 — "de mil ombres fallé uno"; "et de primitiis omnium frugum tuarum da pauperibus" Prov. 3:9 — "e de las premicias todas de tos panes da a los pobres"; "omnes gemellis fetibus" Cant. 4:2 — "todas emellizas de fiios".

a ello la predilección por ciertas formas retóricas, como el desdoblamiento en parejas de sinónimos, especialmente al final de la oración (cf. "generatio quae sibi munda videtur" 30:12 -- "linnaje que se tien por limpio e puro"), y el quiasmo (cf., por ejemplo, "Cor sapientium ubi tristitia est et cor stultorum ubi laetitia" Ecl. 7:5 -- "El corazón de los sabios allí es o a tristicia, e do a alegría allí es el corazón de los locos").

4.0. El comportamiento de E6 en pasajes que no presentan vicisitudes textuales, ha de servir de término de parangón para sopesar las variantes posibles, o sea aquellas que presentan palabra, frases o terminaciones o nexos sintácticos que al parecer se hallan más cerca de nuestro texto, pero que no eran necesarios para que el romancador llegara a traducir de tal o cual modo específico.

Claro está que cuando la variante se halle en uno de los mss o en el más allegado a nuestro texto, o en uno de los códices representados varias veces entre las fuentes de variantes seguras, nos inclinaremos a concederles más peso que si está en textos alejados del nuestro. No obstante, son tales y tantos los contactos inesperados entre biblias latinas, y tan numerosos los mss que quedan aún por explorar, que no podemos cerrar la puerta a ninguna suposición, y tanto más cuanto que entre las variantes seguras hemos observado también textos más recientes que el nuestro, heredero al parecer de otros más antiguos (v. I.4.1, nota 2).

4.1. Observamos en primer lugar que los mss latinos varían

Los elementos determinativos en latín preceden al nombre; en castellano va antes el nombre: "... si unus et stulti et meus occasus erit" Ecl. 2:15 -- "... si será una la mi fin e la del sandío". Pero en la disposición de los lexemas entre sí, es sabido que Vg. en muchos casos hace prever el orden vernáculo, por lo cual el latín y el castellano corren parejos: "via impiorum tenebrosa" Prov. 4:19 "la carrera de los malos es tenebrosa"; "os iusti parturiet sapientiam" 10:31 -- "la boca del iusto parrá saber". Tiene, además, el latín vulgar y bíblico otro recurso: la anticipación impresionista (cf. "qui futurus est iam vocatum est nomen eius" Ecl. 6:10 -- "el que a de seer, ya es nombrado so nombre"), que el romancador se apropia con creces, aplicándola donde no se halla en el original: "usquequo, parvuli, diligitis infantiam?" Prov. 1:22 -- "los ninnos, ¿fasta cuándo amaredes ninneza?". Por la anticipación, muchas traducciones parecen, a primera vista, calcos: "superbum sequitur humilitas" 29:23 -- "al soberbio, quebrántol sigue". El orden de las palabras es interesante también para la división del texto en vv. (cf. Prov. 3:12, Ecl. 43:29, 30).

en cuanto a grafía y fonética, circunstancias que, en general, no influyen en la traducción (aunque sí hayan influido en las lenguas romances; v. 1.4.3, nota 5). Sin embargo, a veces la grafía puede ser reveladora (cf. Apéndice XI).

4.2. Se apartan, además, por malas lecturas, trastrocando letras (cf. "vivens" Ecl. 7:3] *iuuenis* Ω^s), ampliando las palabras (*placator* Ecl. 39:23] *placator* Ω^s; "omnem" 41:20] *hominem* Σ^{c2}Z*), o abreviando por hablología ("in honore" 11:24] *in hora* X, *linitio* 38:34] *litio* ψ^D, *adultera* 42:9] *adulta* C). Para el fin de establecer nuestro texto, algunas de éstas son *felices culpae*, porque constituyen variantes seguras ("a bene" Sab. 5:22] "hebene" Ω^s — *riendas, tabitudo* Ecl. 28:7] *beatitudo* Ω^{sj*} — *bienandança*, o muy probables (aunque E6 pudo cometer independientemente el mismo error; cf. "condulcabitur" 40:32] *conculcabitur* Θ^HΓ Ω^s — "follada será", *signaculum* 17:18] *sacculum* Γ^AΩ — *talega, pratus* 24:42] *partus* Σ^TΛ^{L2}Π^HALM^QYΦ^{RG}Θ^ZS^c: ψ^DΩ^{agel} — *parto, coram* 45:3] "coronam" Λ^LΠ^HΓ — *corona*).

4.3. Si, como hemos visto, el romancador omite o amplía, los copistas o revisores de la Biblia latina no se quedan cortos (cf. "Et innumera est omnis operatio eius" Ecl. 38:32] *omnis om.* Σ^T, "inmolanti victimas" 9:2] *i. hostias et victimas* Ω^s ["al que da offrendas de sacrificios"]; "et nunc" Ecl. 50:24] *et post rursum nunc* Ω^{MS} ["e des hy de cabo"]). Las adiciones son particularmente frecuentes cuando completan el sentido ("Anima illius non implebitur" 6:7] + *bonis* Ω^{sj}), indican el término o resultado de la acción ("Quomodo convertit aquam" 39:29] + *in siccitatem* Φ^ZS²ψ^DΩ — "Como tornó las aguas en sequedad]), o intercalan un elemento en una enumeración ("aqua, ignis et ferrum et panis similagineus" 39:31] *f. + sal* Ω^M ["agua e fuego e fierro, sal, leche e pan de farina cernida]).

4.4. A menudo los revisores o copistas ponen lo que esperan por asociación con otros pasajes ("Et nunc in omni corde" 39:41] *e.n. i.o. tempore* Ω^M), o por el contexto ("A consiliario serva animam tuam" 37:9] + *malo* CΣM²Φ^PΘ^HAM^{*}Z*Ω ["guarda tu alma de mal consejero"]; v. nota 17).

4.5. Muchas de las variantes habrán de ponerse bajo la rúbrica del léxico. Prescindo de la continua vacilación entre *Deus* y *Dominus*, porque no es determinante para la traducción, que, independientemente del texto latino, opta casi siempre por

dios.⁴¹ No son determinantes tampoco, en la mayoría de los casos, los trueques de sinónimos en la expresión del concepto de 'sabiduría', 'sabio', y otros que constituyen el núcleo central de los libros sapienciales y que reflejan la gran riqueza del vocabulario hebreo en este ámbito, o la afición de SJer. por la *variatio*.⁴² Tal variedad confunde a los revisores y copistas, pero apenas si atañe a la versión castellana por la penuria léxica que hemos observado arriba. Huelga advertir que en este campo, como en todos los otros, hay que interpretar los vocablos latinos identificándonos con el traductor (cf. Apéndice XII).

4.5.1. La sustitución de palabras en las variantes viene a constituir una lista de voces parecidas en su fisonomía (cf. "rapitur" Prov. 4:16] "capitur" C_R),⁴³ y una especie de glosario de términos latinos que habían dejado de ser corrientes (cf. *femen* Cant. 7:1] *femur* XA_Q... Ω^{MS}; *cinyra* Ecli. 39:20] *cithara* XA... Ω) o que eran más rebuscados o específicos (cf. "pestilente" Prov. 19:25] *stulto* X [*loco*], *versutus* 14:17] *uerbosus* ΦΨ^{DA} (*palabrero*).

La palabra más común, tantas veces atestiguada por los códices parisienses, sería a menudo la que el romancador tenía delante, pero no se puede partir del presupuesto de que siempre lo fuera (cf. Apéndice XIII).

4.5.2. Entre las variantes y las traducciones podemos establecer un paralelo cuando aquéllas constituyen un romanceamiento *ante litteram* en la elección bien sea de la forma (cf. *pauperies*

⁴¹ La alternancia *Deus* — *Dominus* no es determinante, ya que vemos que E6 usa *Dios* por *Dominus* no sólo cuando coincide con Vg. (cf. Prov. 3:4; 19:3; 20:10) o con Ω^S (cf. 3:7; 17:3), sino cuando *Deus* está en uno u otro ms, como Σ (20:22), XΣ^T (3:9), Φ^R (16:3), o no se halla en la tradición latina (cf. 1:7, 29; 2:6; 3:5 y *passim*).

⁴² Cf. "scientiae" [Prov. 1:7] *sapientiae* Y*Z² — *saber*; *scientia* 2:6] *sapientia* Σ^T — "el *saber*"; "sientiam" 8:9] *disciplinam* X — *saber*; "sapientiam" 4:7] *prudentiam* A — *saber*; "sapientiam" 14:6] *doctrinam* θ — *saber*; *prudentia* 14:29] *sapientia* Ω *are* — *saber*; "prudentiae" 18:2] *sapientiae* X — "saber"; "impietatis" 10:2] *iniquitatis* C — *maldat*; *sapiens* 17:2] *sensatus* YS* — *sabio*; "rectorum" 11:6] *iustorum* Ω^M — "de los iustos"; "insontem" 1:11] *innocentem* T — "ombre sin culpa"; *insipiens* 18:22] *impius* Ω^S — "sin seso"; *impius* 16:27] *insipiens* Ω^S — "sin seso"; "fatuorum" 15:2] *stultorum* T — "de los locos"; "praevaricatorum" 13:2] *impiorum* Ω — "mintrosos".

⁴³ V. además "capiaris" 6:25] *rapiaris* Ω^S; "lites" 16:38] "rixas" Q; "fines" 8:29] *terminos* G; "gressus" 5:5] *gradus* X.

Prov. 6:11] *paupertas* Σ^T [pobredat]), o de la palabra (*iter* 2:13] *via* Ω^{M2} [carrera], *insaturabilis* 12:25] *insatiabilis* TT [—"que non se farta"). El coincidir muchas veces la palabra castellana con la de la variante es más ilustrativo para la historia de las lenguas romances que para la filiación de E6 (cf. "gradientes" 2:7] *ambulantes* Q — "los que andan", "a patribus" 19:14] "aparentibus" Σ^{T2}Q²Z²Ω^{J2} — "de los parientes", *lucerna* 20:20] *lumen* Ω^{SJ} — *lumbre*). En efecto, también se da el caso contrario, de coincidencia con Vg.: *mulier* 6:29] *uxor* X — *mugier*, o con un códice (cf. *terror* 1:33] *timor* S* — *temor*) o en una enmienda (*fluvius* Ecli. 24:43] *rius* Z* — *rió*].

4.5.3. La protohistoria de las lenguas romances que nos veríamos tentados a hacer si éste fuera nuestro propósito, cosecharía del aparato de Vg. una serie de formas más sonantes, bien sea por la flexión: *incudo*, *-inis*, preferido a *incudo*, *-is* en Ecli. 38:29, *scorpio*, *-onis* Θ^{HM}ψ^D a *scorpius*, *-ii* en 39:36; o por derivación: *donatio* S* por *datio* Ecli. 38:2, *alienigena* Ω por *alienus* 39:5, *magnati* Ω et al. por *magni* 38:3 (aunque también se da la sustitución inversa: "magnates" 39:4] "magni G*CE^{TS}*); en los adjetivos, *amicabilis* A... Ω etcétera por *amicalis* Prov. 18:24; en los verbos, "ordinata sum" Ω^S por "ordita sum" 8:23 [—"fui ordenada"); y en las conjunciones "ipsi quoque" Π^{H2}... Ω por "ipsique" 1:18.

4.5.4. Por otra parte, si describiéramos el latín bíblico, prosiguiendo, además, nuestra comparación de Vg. con las variantes, ilustraríamos el vaivén entre las formas compuestas con prefijos y formas simples, particularmente en los verbos,⁴⁴ o la fluc-

⁴⁴ Cf. *ad-* "breviabuntur" 10:27] *adbreuiabuntur* Y — "serán amenguados; "proximat" 12:13] *adproximat* Y* — "acuéstase"; *cum-*: "noscendam" 2:2] *cognoscendam* YXΩ *agnoscendam* C... Ψ^D; *conocer* "miscentur" 20:3] *commiscentur* LQ, cf. LXX — "se metrán"; "pungitur" 12:18] *conpungitur* S² — "veniet" 6:15] *conueniet* Ω^S — "verná"; *dis-*: *stillans* 5:3] *distillans* C... Ω^{SJ} — "destallant", "curvat" 20:26] *incurvat* Q²Ω; *habito* 8:12] *inhabito* C*Q* — *moro*: *ueniens* 15:12] *inueniens* Q²Y — "que uiene"; *re-*: "putabitur" 17:28] *reputabitur* L²... — Ω^{MS2J} — "será tenuto"; *tractare* 20:25] *retractare* Ω^{MSJ}; cf. LXX — "tirars ende"; con sufijos: "iacitur" 1:17] *iactatur* A — "echa"; "glorabitur" 20:14] *glorificabitur* XL²S* — "vas alabando"; en sentido contrario, *ad-*: "adquire" 4:7] *quere* Σ^T — "demanda"; *cum-*: "conservent" 5:2] *seruent*, Σ^T — "tengan"; *de-*: "deducunt" 14:12] *ducunt* Σ^TA* — "guían"; "deosculatur" 7:13] *osculatur* MΩ^M — "bésal"; "derelinquatis" 4:2] *relinquatis* GX — "desamparedes"; "describe" 3:3] *scribe* C — "escriue"; "disseminabunt" 15:7] *seminabunt* C — "sembrarán"; *ex-*: "effun-

tuación entre un prefijo y otro.⁴⁵ En muy contados casos (en vista de la escasa carga semántica de los prefijos en latín tardío⁴⁶ y de la abundancia de verbos simples en castellano arcaico),⁴⁷ hallaríamos la pista de una variante probable (cf. Apéndice XIV). La fluctuación de preverbios va pareja con la de las preposiciones⁴⁸ que sólo raramente apuntan hacia una lección determinada (Apéndice XV).

4.5.5. La sustitución de palabras opacas por otras analíticas que vimos en el romanceamiento tiene un antecedente en los códices latinos, y es muy difícil saber a ciencia cierta si hay paralelismo o relación de causa y efecto (cf. Apéndice XVI). Tampoco puede estimarse con certeza si hay uno u otra cuando entre el texto auténtico y la variante media una interpretación

dant" 1:16] fundant A — "a esparzer"; in-: "inmiscunt" 18:6] miscent Q⁸ — "mezclar san"; per-: "persequetur" 13:21] sequetur Σ^T — *segudar*; "perveniunt" 18:8] veniunt Y — "llegan"; re-: "requiescent" 1:33] quiescet Π^{H2}Q — "folgará"; "retribuuntur" 13:21] tribuentur CD — "aurán galardón". (Para la aféresis del prefijo llevada a un extremo paradójico, cf. *emere* 17:16] mere Γ^{M*}).

⁴⁵ Cf. "affluit" 3:13] effluit r — "mana"; "adponet" 10:27] opponit Z^TTSQ⁸ — "annade"; "accipere" 9:9] percipere Σ — *aprender*; "conponens" 8:30] disponens Q²S — *fazer*; "evitat" 17:16] devitat G³ — "non quier"; "expellitur" 14:32] repellitur r — "empuzado es"; "effluant" 3:21] affluant Q²Φ¹ — "se tiren"; "indigens" 11:12] degens Γ^{*}, egens T² — "de menguado coraçón es"; "suscitatas" 15:18] excitatas Σ — "movidas"; "suscitat" 15:1] excitat X — "mucue".

⁴⁶ Lo cual puede juzgarse por las listas que acabamos de citar: *abire*, por ejemplo, en latín bíblico equivale muchas veces a *ire*; con lo cual no queremos sugerir que a menudo el verbo compuesto no surta un efecto distinto en el lector, aunque esto no pueda apreciarse con seguridad en nuestro intérprete: cf. "deducunt ad mortem" 14:12] ducunt ΣΓ^{A*} — "guían a la muert".

⁴⁷ Véase arriba, en la nota 45, la proporción de verbos simples (como *biesar*, *dexar*, *tener*, etcétera) y otros pocos que se han lexicalizado en la forma compuesta (*conocer*, *destellar*, *enforçar*). Casi sólo en el caso de verbos compuestos con el prefijo *a-* tenemos alternancia entre las dos formas (cf. *menguar*, *amenguar*), sin diferencia semántica. En los demás casos, el prefijo cambia el sentido del verbo (compárese *desamparar* frente a *amparar* con *derelinquere* forma intensiva de *relinquere*).

⁴⁸ Sirva de ejemplo "ex somno tuo" 6:9] a somno tuo A Beda; de s. t. X; e s. t. DQ⁸J edd. — "de to suenno"; "in ignominiam" 17:21] ad i. Q⁸ — "pora so escarnio"; "in platea" 7:8] per plateam ΦΨ^DΩ — "por la calle"; "propter viam domus" 7:8] prope viam d. GC... QM²SJ — "cabo la casa". Es muy difícil que una lección como esta última de Vg. llegara hasta los mss que pudieran haber servido de modelo a nuestro traductor.

semántica (cf. "cum labore" Ecl. 4:6] cum dolore Ω^M — "con trabajo").

4.5.6. Con el mismo tema y quedando invariado el contenido esencial, hay alternancia entre el sustantivo referido a concepto abstracto y el sustantivo referido a persona.⁴⁹ Optando por éste, el recensor o copista se sustrae consciente o inconscientemente a la abstracción, o a la inversa, poniendo un sustantivo abstracto en lugar de un adjetivo sustantivado, la vuelve a introducir. Como la tendencia hacia lo concreto es también propia del romancador, conforme ya vimos, puede haber paralelismo (cf. Apéndice XVII).

4.5.7. Observaré de paso que el frecuente uso del sustantivo en hebreo donde los idiomas occidentales ponen adjetivos (cf. "concinnat linguam mendacii" Prov. 12:19] mendacem YT) puede ser causa adicional de fluctuación entre las especies gramaticales en las variantes.⁵⁰

Un cambio de morfema sin alteración sustancial del contenido se da en el número. El carácter doctrinal de los libros sapienciales se expresa en el uso indiferenciado del plural o del singular representativo en el enunciado de máximas universales. La fidelidad del romanceamiento en tales casos⁵¹ no excluye libertades ocasionales cuando el singular representativo se aparta algo más del uso común (Apéndice XVIII). La misma fluctuación se da en algunas palabras muy frecuentes, como *via*, *viae*, *semita*, *-ae*,⁵²

⁴⁹ Con la fidelidad comprobada en los veinte primeros capítulos de Prov. podría considerarse como contraste la traducción "a maledictio in perditionem" Ecl. 41:13 — "de maldición a perdimiento". Se trata aquí, probablemente, de una traducción por lo que el romancador espera, y no ha de relacionarse con el latín "a maledictio" de CΣb.

⁵⁰ Cf., por ejemplo, "absque visitatione pessimi" Prov. 19:23] pessima A, visitationem pessimam X — "sin miedo de ombre malo".

⁵¹ Cf. "vir inutilis" Prov. 6:12] viri inutilis G* — "ombres sin pro"; "viri preciosam animam" 6:24] virorum praeciosas animas Q cum LXX — "la preciada alma del varón"; v. también 10:17, 16, 25; 15:10; 16:13. Ciertas formas de singular representativo llegarían a lexicalizarse en las máximas (cf. "domum superborum demolietur Dominus" 15:25 — "destruirá Dios la casa de los soberbios"); otras, en cambio, le resultarían más insólitas (cf. "via vitae custodienti disciplinam" 10:17 — "a los que guardan castigamiento carrera les es de uida". Ni aquí creo que hay que tener en cuenta la variante "custodientibus" ΣMΘΓ^A, ni en otros lugares donde se puede explicar el número por los hábitos mentales del traductor).

⁵² Cf. "vias" 5:21] viam Ω^S — *carrera*; "viae" 7:27] via X — "carreras"; "viae" 15:7] via S³ — *carrera*; v. también 2:8, 18, 19, 21; "semitam" 4:26]

verbum, verba,⁵³ y en los de órganos simétricos (Apéndice XIX).⁵⁴

En cuanto a las palabras abstractas, es sabido cuán frecuente es el plural (a menudo en correspondencia con el hebreo; cf. "in pigritiis" Ecl. 10:18 — "Con los enpereçamientos"; "gubernacula possidebit" Prov. 1:5 — "eredará gouernamientos"). La variación de número (cf. "qui mendacia loquitur" Prov. 19:5] q. mendacium l. G) no habla a favor de la variante excepto por la autoridad (relativa a nuestro texto) de los códices que la contienen. Así en "qui meditatur discordiam diligit rixas" Prov. 17:19, nos inclinaremos hacia *discordias* en correspondencia con "Qui piensa desacuerdos ama baraias", porque está en los mss parisienses. Por lo demás, hay que tener en cuenta que algunos de estos vocablos abstractos en castellano se habían lexicalizado en plural con valor de 'actos de ...' (cf. Apéndice XX) o en singular con sentido especializado (cf. "ego, sapientia, habito in consilio" Prov. 8:12 — "yo, saber, moro en los conseios"), y que en esto desempeña un papel muy importante el uso fraseológico (Apéndice XXI). Por otro lado, el castellano tiene su propio acervo de *pluralia tantum* (cf. "paradisus benedictionis" Ecl. 40:28 — parayso de delicias").⁵⁵

4.6. Volviendo a lo que decíamos arriba del trueque de palabras en las variantes, habremos de agregar que dicha vacilación entre formas equivalentes se da también mucho en los pronom-

semitas C*Q^{8J}, cf. LXX — *carrera*; "semitam" 5:6] semitas X, cf. LXX — *carrera*; v. además 10:17; 15:24; 16:17. El singular está casi lexicalizado en frases como "la carrera de los malos es tenebrosa" 4:19. V. también 4:18.

⁵³ Cf. "in verbo" Prov. 16:20] in verbis Γ cum LXX — "con su palaura"; "sermones" 19:27] sermonem Γ^{A*} — "palauras".

⁵⁴ Cf. "vox mallei innovabit aurem eius et contra similitudinem vasi oculi eius" Ecl. 38:30] innovat A... Q; aures Y²Ⓜ^H; oculus X... Ω — "la uoz del martiello retinne en sus oreias, e su oio está contra la figura de su obra".

⁵⁵ Cf. "ascuas" por "prunas" Prov. 6:28; "cimientos" por "fundamenta" 8:29; "panes" por "frumenta" 11:26, donde lo mismo podría traducir las variantes "prunam" A, "fundamen" Σ^{T*} y "frumentum" QZ*. Se emplea ya en singular, ya en plural *agua* (hallo "las aguas" para traducir el sing. *agua* en Prov. 5:15), *lluvia* (hallo "lluuias" por sing. *imber* en Ecl. 49:11; en cambio, *lluvia* en 39:9 en correspondencia con "imbres"; la variante es *imber* L* S*). En cuanto a la concordancia notamos que el predicado singular tras dos sujetos emparejados, como en "el uino e el canto alegra el corazón" 40: 20, no apunta necesariamente hacia la variante (aquí "laetificat" Λ^{LM}) por ser normal en castellano.

bres demostrativos y personales de tercera persona por haber confluído en latín vulgar y bíblico *is, ille e ipse* (cf. "illos" Prov. 1:32] *eos* Ω^s — "los"; "eam" Prov. 4:15] *illam* XM — "la"; "eius" Prov. 3:17] *illius* Θ — "sus"; "illius" Prov. 5:4] XΘΩ^M "eius").

El emplear el romanceador a veces *so*, a veces *de él*, podría hacer pensar en dependencia, respectivamente, de *suus* y *eius*, pero las correspondencias son demasiado irregulares. Sabido es, por otra parte, que tanto en latín vulgar bíblico como en castellano se confundían los pronombres referidos al sujeto de la oración con los que se referían a otra persona (cf. "non amat pestilens eum qui se corripit" Prov. 15:12 — "El non castigado non ama al que se castiga").

4.7. En cuanto a las conjunciones, la confusión entre ellas cuando hay equivalencia o casi, puede ponerse bajo la rúbrica de la vacilación del léxico (cf. *autem* 11:4] *vero* A [mas], *vero* 13:6] *autem* QΩ [mas]). Cuando las conjunciones surten, cada una, un efecto distinto, los copistas y revisores no se refrenan en trocarlas (cf. *et* Prov. 30:20] *vel* L²; *aut* Ω^M; *enim* 2:3] *etiam* S, *ergo* 20:4] *autem* ΣΘ); lo cual sucede también en las conjunciones subordinativas (especialmente en el caso de *cum* y *dum*; cf. *cum* 3:11] *dum* X), y hasta entre conjunciones que coordinan y las que subordinan, como en el caso de *et* y *ut*, y sobre todo *nec* y *ne* (a lo cual contribuiría también el hecho de usarse *ne* en la exhortación negativa; cf. Ecl. 10:16). Ejemplos de ello se dan a lo largo de todos los libros (cf. *ne* Prov. 1:10] *nec* T, *non* Φ^G, 3:30] *non* Ω^s; *nec* TΨ^D — no; 31] *nec* G* — *e no*; *nec* 19:27] *ne* S² Ω^s — *ni*, 3:11] *et ne* Q — *non*).

Los muchos trueques que hay en esto (también entre conjunciones y pronombres) podrían atribuirse a distracción o descuido, pero pueden intervenir motivos más sustanciales; por ejemplo, el de evitar construcciones como la de genitivo, que le serían tan poco espontáneas al copista (de arraigo vernáculo), como al traductor (cf. "bona est substantia cui non est peccatum in conscientia" Ecl. 13:30] *cui*: *cum enim* Π^{H*} — "buena es la riqueza quando es sin pecado la uoluntad").

Otra modalidad de las variantes es la omisión de las conjunciones coordinativas e ilativas, o su interpolación. Este es uno de los puntos menos reveladores para la relación con el romanceamiento, porque, como ya indicamos, el romanceador se atribuye

la mayor libertad, tanto en poner conjunciones de suyo, como en omitirlas. Por lo cual, aun cuando omitimos una *et* por no estar en el ms elegido, no podemos dar seguridad de que no estuviera en el texto seguido por E6 (cf. Apéndice XXII).

Cuando la conj. *et* tiene otro valor que el de la simple coordinación, vemos que E6 a veces interpreta: "Et est quicquam tam vanum?" Ecl. 2:19 — "E, pues, ¿a hy cosa tan uana?"; o usa *e*, 'y también'; u omite la conjunción: "nam et ipse quasi signum in dextra manu" Ecl. 49:13 — "ca él así fue como senna en la mano diestra". Nótese que *e* puede remplazar también a *sed*; "... sed et hoc vanitas" Ecl. 4:16 — "e a questo es uanidad". La decisión por uno u otro texto en todos estos casos es difícil (cf. Apéndice XXIII).

4.8 Volviendo al sustantivo, señalaré también que en el aparato, y en el propio texto de Vg. según la reconstrucción crítica, recogemos los efectos del hundimiento del sistema flexivo latino, por omisión de terminaciones y confusión entre las desinencias de los casos;⁵⁶ lo cual ocurre también tras preposiciones que en latín clásico tenían un régimen bien definido.⁵⁷ Una parte de los

⁵⁶ Aparte el hecho, que puede ser meramente gráfico, de la supresión de la -s, hallamos frecuentes casos de confusión entre el acusativo y el nominativo (o, en la primera declinación, el ablativo); cf. "parabola" Prov. 1:1] parabolae T, "sapientiam" Prov. 2:2] sapientia A¹M, "aquam" Prov. 5:15] aqua, "terram" Prov. 8:26] terra S*^ΨD, "infantiam" Prov. 9:6] infantia Π^H, "adversperscente die" Prov. 7:9] adversperscentem diem C, "veritatem" 8:7] veritate, "contritionem" 16:18] contritione Y², y a la inversa "sapientia" 3:19] sapientiam Y*Z*, "prudentia" 3:19] prudentiam Y*, "via" 20:17] viam G, "vias" ^Ψ8, "doctrina" 19:11] doctrinam G*ΣC, "timore" 1:33] timorem Y*ΦP, "aestate" 6:8] aestatem A*^ΨD "benedictione" 20:21] benedictionem CX, "canities" 20:29] canitiem ^ΨD; y el nominativo por ablativo "benedictione" 11:11] benedictio ΦP. También es muy frecuente la vacilación entre el genitivo y el dativo (especialmente el dativo de interés; cf. Prov. 4:22; 6:24; 10:1; 15:26; 17:25; 19:6, 13).

⁵⁷ Cf. "a verbis" Prov. 4:5] a verba ΣT2, "per illam" 1:15] per illa Π^H, "sub ascella" 19:24] sub ascellam Q^ΨD, contra insontem 1:11] contra insontem Π^H, "pro nihilo" 10:20] pronihilum T*. En los casos en que la preposición latina puede introducir tanto acusativo como ablativo, con distintas funciones, dicha distinción puede haberse borrado (hallamos como complemento de tiempo "in mense" Prov. 6:8] in messem G*, "in die" 6:34] "in diem" G*; *idem* 7:20 CX; como complemento de estado en lugar: "in orbe" 8:31] in orbem CDQY*ΦTSQa, "in semita" 12:28] in semitam T*3QM; "in terram" 10:30] in terra G2XΣC2 Π^HLMΘZ*TS, "in profundum" 18:3] in profundo ΦZ2Q, de movimiento hacia lugar: "in manu" 6:3] in manus CLMΘZS cum LXX).

ejemplos de vacilación se puede poner bajo la rúbrica del régimen distinto de los verbos.⁵⁸

Mientras no afecta al sentido, tal confusión interesa más para la historia del latín medieval (o para la protohistoria de las lenguas románicas). Sin embargo, también hay que tenerla en cuenta en la evaluación de las variantes (cf. Apéndice XXIV).

4.9. La hipercharacterización por medio de la preposición, por la que el latín vulgar se diferencia del clásico, se da también abundantemente en nuestro aparato, y completa ese conjunto de formas más sonantes al que aludimos arriba (cf. "verti me alio" Ecl. 9:11] ad aliud Ω — "tórname a otra cosa"). El uso de las preposiciones se da sobre todo para introducir los complementos circunstanciales (v. Apéndice XXV), o por sustraerse el verbo al régimen original. Cuando nuestro romanceador traduce "que passan fasta en la muert", bajo su texto podría sospecharse "penetrantes in interiora" CXM² Ω^7 mejor que "penetrantes interiora" Prov. 7:27, pero, bien mirado, no hay razón para pensar que se aparta de Vg. Por otra parte *fiar en*, *deleitarse en* y otros muchos verbos castellanos moldeados en *confidere in*, *delectari in*, no obligan a creer que la forma con preposición, que hallamos, por ejemplo, en las variantes de Prov. 12:2 y 3:14 sea determinante (aunque es la más probable por hallarse en los Ω o en Ω^8). Lo mismo diremos de verbos que E6 usa como transitivos (cf. Apéndice XXVI).

4.9.1.1. Otra característica que tiene su raíz en el latín familiar y luego en el vulgar, es el uso del pronombre personal sujeto sin el grado de énfasis o la función distintiva requeridos en latín clásico: "ante colles ego parturiebar" Prov. 8:25. De pronombre personal sirve también *ipse*: "et ipse se infinitis miscuerit quaestionibus" Ecl. 7:30 — "e él metió en questionnes sin cuenta". No extraña que en las variantes haya un aumento en el uso de tales pronombres. Así, el pronombre personal se agrega a *ipse*: "si vales et ipse benefac" Prov. 3:27] *ipse*: praem. tu S — "mas si puedes faz tú bien", donde no es necesario que el traductor viera la variante: S representa aquí un movimiento paralelo al de la

⁵⁸ Cf. "insidiemur sanguini" Prov. 1:11] *sanguinem* XY; "et pacti Dei sui oblita est" Prov. 1:11] *pactum* C — "el oluida el paramiento de so Dios"; "adtende verba oris mei" 7:24] *verbis* ADY*ΦRGZΨDQ8J2 edd. — "entiende mis palauras"; "ruina proximat malo" 12:13] *malu* QIT^A — "acuestase enpeçamiento al malo".

lengua vernácula, que abundaba en el uso del pronombre personal sujeto (siempre pleonástico en presencia del verbo finito), en la lengua arcaica más que en la actual. Por esto, la interpolación de este tipo raramente es determinante. La omisión lo es algo más, pero no del todo (cf. la traducción del v. que citamos al principio de este párrafo: "Antes que los otros nací"; v. también "e no lo senti" por "et ego non sensi" 23:35).

4.9.1.2. Lo mismo diremos del pronombre personal en otros casos. El romanceador pudo muy bien leer "non habet sublevantem" Ecl. 4:10 y no "sublevantem se" con los Ω para traducir "no a qui le leuante". A veces hay que llegar hasta la Biblia sexto-clementina para llegar a una adición que se parezca a la que de suyo hiciera nuestro traductor: "et qui [cum eo] manserit" Ecl. 21:31 — "e el que durare en ello"; otras muchísimas veces la adición está presente en una larga línea de mss sin que se pueda decir si E6 lo vio en una variante o lo agregó de suyo. Con más razón dudaremos de la dependencia cuando el que se agrega es un pronombre reflexivo (cf. Apéndice XXVII).

4.9.2. El pronombre indefinido, cuando se infiere del contexto, pudo agregarse también independientemente: "quia non est Deus" Ecl. 36:13] *alius praem.* II^a — "que no a otro Dios".

4.10. Otra rúbrica análoga, bajo la que podríamos agrupar un número aún mayor de variantes, es la del adjetivo posesivo. En latín vulgar, se empleaba con una frecuencia inusitada en la época clásica, y en Vg. es extraordinariamente frecuente, no sólo porque marca la contraposición entre la Sabiduría —o Dios— con su espíritu (Prov. 1:23), sus palabras (*ibid.*), su ley (3:1), su consejo (3:21), su doctrina (8:10), y el hombre, justo o pecador, con su vida (4:10), sus postrimerías (5:11), sus pecados (*ibid.* 22), su salvación, sino también — y es aquí donde el uso del adjetivo se hace más claramente pleonástico— porque acompaña lo que de por sí es del sujeto, como el alma (prov. 8:36), el corazón (3:5), las carnes (5:11), los pies (7:11), las narices (11:22), la boca (13:2), las manos (14:1) o la mano (19:24), la lengua (17:20), los labios (19:1); asimismo los pasos y el camino (15:21), y también el padre (15:5), el hijo (7:24), la madre (15:20), el amigo (12:26), el prójimo (14:20; en castellano arcaico, el *vezino*). Además el saber, las virtudes y vicios y las pasiones del alma se nombran como conceptos trascenden-

tes o como circunstancias personales; en cuyo caso la impiedad (12:3), la locura (14:29), la ignominia [cast. arc. *escarnio*] (17:21), el deseo (10:24) van acompañados de adjetivos posesivos (o del genitivo del pronombre personal).

El vaivén que esto origina en las variantes basta de por sí a llenar parte del aparato (cf. "fili mi" Prov. 1:8] mi om. X cum LXX ["mio fiio"], "fili" 5:7] + mi Σ^TΤΩ⁸³ ["mio fiio"]; "paululum conseres manus" 6:10] + tuas Ω⁸ ["poco ayuntarás tus manos"]), y alcanza también a pasajes que parecen exigir diferenciación de la palabra por la referencia al poseedor (cf. "En, proferam vobis spiritum meum et ostendam vobis verba mea" 1:23] mea om. S* ["Euat que uos daré el mfo espíritu e mostráreos mis palauras"]). Aplíquense aquí las observaciones que resumimos arriba (cf. 3.3., nota 32). De todas las variantes las más seguras parecen ser las que apuntan hacia una omisión poco usual del adjetivo posesivo (cf. Apéndice XXVIII).

4.11.1. El desbarajuste en la conjugación y morfología básica del verbo es parecido al de la declinación, y se manifiesta a cada paso en las variantes, que tan pronto le enmiendan la plana a Vg. (cf. "odivit' Ecli. 25:3] odit XLΘ², como caen en el mismo error ("odit" 50:27] odiit ΓΥΩ^M). Es constante la confusión entre la voz deponente y la activa (cf. *vagari* Cant. 1:6] uagare L*), y la media se transforma en pasiva (cf. "volutabunt" Ecli. 23:16] volutabuntur eds. ["serán enbueitos"]). El perfecto del deponente se interpreta ya como tal, ya como presente (cf. "oblita est" Prov. 2:18 [-"oluida"], que Y*ΘS* alinean con "reliquit" por "relinquit"), lo cual vuelve a manifestarse en el ramanceamiento (cf. "Ab initio confirmatus sum et consiliatus sum" Ecli. 39:38 - "So afirmado desdel conpeçamiento e fui conseiado").

4.11.2. La vacilación en los tiempos y modos depende en parte de factores más generales, como es el cambio de la parataxis en hipotaxis y viceversa, que hemos observado arriba (cf. "Et invenies" Prov. 3:4] ut invenias C ["e fallarás"], "et implebuntur" 3:10] ut impleantur X ["e henchar s' an"], "ut custodiant" 6:24] et custodient X ["que guardarán"] ¿como compromiso entre las dos construcciones sin haber visto necesariamente la variante?]) (cf. Apéndice XXIX).

4.11.3 Los modos en la oración subordinada son inestables; así tras *quod* completivo hallamos subjuntivo o indicativo, respecti-

vamente, en Vg., y en las variantes, o viceversa (cf. "Nolite me considerare quod fusca sim" Cant. 1:5] sum AZ²Q^M; el indicativo en la versión no nos inclina hacia uno u otro modo, ya que el traductor no podía escribir otra cosa que "No asmedes que so negra"). Asimismo cuando el *quod* es causal (cf. "quod... timorem Domini non susceperint" Prov. 1:29] susceperunt G^ΦP ["porque... no ouieron temor de Dios"]). Así también en la oración hipotética "velut si avis festinet ad laqueum" Prov. 7:23] festinat AYΩ^{MJ2} ["así ua al laço cuemo el ave"]. En tales casos, el indicativo es de norma en castellano, por lo cual no interesan para la filiación sino los casos de conservación del subjuntivo. Cuando ambos modos son posibles en castellano, la decisión se hace más delicada (cf. Apéndice XXX).

4.11.4. No entraré en la consideración de los muchísimos lugares donde se truecan futuro y perfecto, especialmente por la confusión entre *b* y *v* (cf., por ejemplo, Prov. 2:11, donde Π^{H*} y S* rompen el paralelismo entre los dos estiquios; v. también 4:6, 9:9, 10:2 y *passim*). El romanceador generalmente sigue a Vg. o a los MSS que le son más cercanos, menos cuando su propia lengua le impone otro tiempo (cf. Apéndice XXXI).

4.11.5. Tampoco me detendré en las variantes que ponen subjuntivo exhortativo por futuro o viceversa, o bien por error, o por interpretación del texto (en hebreo el "futuro", o forma יִכְתֹּל, servía tanto para el enunciado como para la exhortación).

4.11.6. Otro trueque que alimenta abundantemente el aparato es el de futuro por presente, o presente por futuro. Además de que en latín vulgar la forma en *-es* de la tercera conjugación, como *pones*, se interpretaba como presente, el intercambio de los dos tiempos tiene una raíz sustancial. En las lenguas occidentales, el tiempo de las "verdades eternas" es el presente, o a lo más una secuencia de presente y futuro (como en el tipo "argue sapientem et diliget te" Prov. 9:8). En Vg., sin embargo, nos hallamos ante la traducción latina, a veces muy literal, de un idioma que no conocía los tiempos en el sentido occidental (aunque muy discutido) del término, sino que distinguía el aspecto acabado (KAL) y el no acabado (IKTOL). Añádase a esto la frecuencia, en el texto masorético, de las formas nominales, que Vg., interpreta con una forma finita del verbo, y, además, una modalidad estilística propia de SJer.: la *variatio*. Todas estas circunstancias

ocasionan una multiplicidad de usos en el texto de Vg., y aún más en los mss, que se apartan del apógrafo por asociación con otros pasajes, por interpretación del contexto o por otras razones. En la mayoría de los casos registrados, el romanceamiento sigue a Vg., o a los Ω (cf. "os impiorum operiet iniquitatem" Prov. 10:11] operiet Ω — "la boca de los malos maldat la cubre" [para la traducción de "iniquitatem" cf. v. 6, donde los Ω ponen "iniquitas"]), incluso cuando interviene el futuro (cf. "iustitia simplicis dirigit viam eius" 11:5] dirigit $G^2 \dots \Omega$ — "la simpleza del iusto endereçará la carrera d'él"); pero observamos que en algunos casos el traductor emplea el presente o el futuro, sin necesidad de haber visto la variante (Apéndice XXXII).

4.12. Éstos son algunos de los aspectos morfológicos y sintácticos que habrá que examinar más a fondo para un análisis cabal de las variantes. Antes de acabar estas someras notas, sin embargo, quiero mencionar, siquiera de pasada el problema del orden de las palabras. En las variantes quedan afectadas generalmente tan sólo las unidades pequeñas o sirremas: el elemento determinante se antepone al determinado ("capiti tuo" Prov. 1:9] tuo capiti X, "fructus suae viae" 31] vie sue fructus X), o se pospone ("maiorum timore" 33] timore maiorum Ω^{87} ; "me audierit" 33] audierit me MD). De centrífugo, el orden de las palabras se transforma en centrípeto ("qui perversa loquitur" 2:12] qui loquitur perversa Ω^{M*} ; "stabilivit caelos prudentia" 3:19] celos prudentia stabilivit Ω^{8*}), o de centrípeto, en centrífugo ("in manus eorum incurras" Ecli. 38:13] incurras in manus eorum Σ^{T*}). También cambian de lugar los incisos, en particular los de vocativo ("egredimini et videte, filiae Sion" Cant. 3:11] egredimini, filiae Sion, et videte" ae). Es difícil, y a veces imposible, establecer si la relación es entre E6 y Vg., o entre E6 y las variantes, ya que el orden de las palabras en castellano sigue sus propios cánones: "estableció los cielos con seso" puede ser versión tanto de Vg., como de Ω^8 en Prov. 3:19, que citamos arriba. Asimismo, "guarde to corazón los mis mandamientos" traduce tanto "praecepta mea custodiat cor tuum" 3:1, como "p. mea cor tuum custodiat" Ω^{87} . Incluso cuando el orden de las palabras en E6 es algo distinto del normal, no hay que abalanzarse sobre las variantes (cf. Apéndice XXXIII). También es ilusoria la cercanía a ésta cuando el orden de Vg., en todo caso hubiera sido evitado por el romanceador por ser de hipébaton (cf. Apéndice XXXIV). Un caso especial lo

constituyen las parejas lexicalizadas, como *padre* y *madre*: las variantes de los MSS latinos introducen este orden de dignidad descendente, que, por ser normal también en castellano, se daría en la traducción de todos modos (cf. Apéndice XXXV).

4.12.1. Por fin, mencionaré el hecho de que a veces, en las variantes, el orden de las palabras se cambia al final de la oración o versículo para introducir uno de los *cursus* a los que los recensores y copistas estaban acostumbrados (así, "indulgata est amara aqua" Ecli. 38:5 se transforma en "indulgata est aqua amara" $\Lambda^2 Y \Phi Z^2 \Psi^D \Omega$ con *cursus planus* [como en "Dominus tecum"]). El castellano tiene también sus módulos rítmicos (cf. Apéndice XXXVI).

MARGHERITA MORREALE

Università di Padova

APÉNDICES

I

"Iustitia elevat gentem" Prov. 14:34] *egentem* Ω^{MS} – "iusticia enalça el pobre".

"Et eloquia veritatis respondere ex his illi qui misit te" Prov. 22:21] responderes GCX (-ris) $\Sigma \Pi^E Z T S^2 \Omega^{SJ}$; illis qui miserunt te ALDQ² Y Φ Z²S² Ω^{SJ} edd. cum hebr.; illis qui te miserunt MF Ω^M – "e que fablamientos de uerdad recudiesses destas cosas a los que enuiaron".

"Ingrediens domum Dei" Ecl. 4:17] et adpropinqua ut audias $C \Sigma^T L^2 Q^2$ $2 \Phi \Theta Z^2 S^2 \Psi^D \Omega^{SJ}$ – "entrando en la casa de dios, e acercate porque oyas".

II

Concordancias con las variantes en Ecl.

	Ω	Ω^S	Ω^M	Ω^J	Ω^{M2}	Total	Otros MSS
Ω	14					14	1
Ω^S		3	5	4	1	13	
Ω^M		5	1			6	
Ω^J		4				4	
Ω^{M2}		1				1	
Total	14	13	6	4	1	38	1

V. también 1.4.1, n. 2.

III

...versabitur, Prov. 13:13] + animae dolosae errant in peccatis iusti autem misericordes sunt et miserantur (miserentur Ω^S) Ω^S acisc — (sin traducción en nuestro texto).

"Non oderis... rusticationem ab Altissimo creatam" Ecli. 7:16] iustificationem Ω^S. — "No aborrezcas... los labradores que crió Dios."

IV

"Uniuscuique confirmavit bona et quis satiabitur videns gloriam eius" Ecli. 42:26] et quis (qui Λ^L) sciens confirmavit fortitudinem eius Ω^{MS} — "De cada cosa afirmó sos bienes, e ¿quál sabidor afirmará la su fortaleza? e ¿quál será farto ueyendo la su gloria?" — (Nótese que traduce "et qui" dos veces: una para introducir la interpolación sustitutiva de Ω^{MS} y otra para traducir Vg.).

V

"Et denotatio pessima super bilinguem" Ecli. 5:17] superbi linguae (linguem S²) LS² — "e sobrel soberuio de lengua a cuenta mui mala".

VI

"Synagogae superborum non erit sanitas" Ecli. 3:30 — "La sanna de los soberuios no aurá sanidat." — (¿*Sanna* por *sinoa* 'sinagoga'?).

VII

"et nitidius oleo guttur eius" Prov. 5:3 — "e su paladar así está nidio como el oio". — (¿Mala lectura de *oleum* confundido con *oculus*, o error de copia: *oio* por *olio*?).

VIII

"non grandis est culpae cum quis furatus fuerit" Prov. 6:30 — "el que furta, de gran culpa es". — (El orden de las palabras sugiere que no se trata de una simple omisión de copia).

"memoria Josiae in compositionem odoris facta opus pigmentarii" Ecli. 49:1 — "la remembrança de Iosías atal es cuemo olor de obra despeciero". — (El romanceador ha leído "in comparationem" por "in compositionem").

"Vincula sunt manus illius" Ecli. 7:27 — "atamientos sobre sus manos".

"Gratia sicut paradus in benedictionibus" Ecli. 40:17 — "Era así cuemo parayso en bendiciones." — (*gratia* se abreviaba *gra* en los mss medievales; cf., por ejemplo, Ecli. 26:19, 32:14, 34:13, 42:31).

"ad oram fluminis" Ecli. 40:16] ad horam CAΦPΘM*ΓΨDΩ — "quando el río crece".

IX

"Sicut enim servus interrogatus assidue a livore non minuetur" Ecli. 23:11] quodtidie Θ^H — "Así como el sieruo que cutiana mientras laura non puede seer sin maiadura" (cf. "adsiduat illi flagella" 30:1 — "cada día lo fiere il castiga").

X

"Profert verba sua dicens" Prov. 1:21 — "está diziendo".

"Vidi cunctos viventes qui ambulant sub sole" Ecl. 4:15 — "ui todos los que uiuen so el sol".

"Neque cum invidia tabescente iter habebō" Sab. 6:25 — "Ni andaré con enuidia."

"Grave est saxum et onerosa harena" Prov. 27:3 — "Pesada es la piedra e el arena."

"Noli regibus, o Lamuhel, noli regibus dare vinum" Prov. 31:4 — "O lamuel, non des uino a los reyes."

"...et hoc ipsum erat sapientiae, scire cuius esset hoc donum" Sab. 8:21 — "... e esto mismo era auer saber cuyo era este dono." (*saber* 'sabiduría' y 'conocer'; también cabría la posibilidad de que bajo *auer* se ocultara *saber*).

"Et sicut parturientis cor tuum fantasiam patitur" Ecli. 34:6] fantasias G²CA²Π^HMYZ²Ψ^DΩ^a — "E el to coraçón así dará fantasias o antoianças como aquella que pare."

"...ut declinet de inferno novissimo" Prov. 15:24 — "por que desuie del enpieço de muert del infierno postremero".

"favus mellis" Prov. 16:24 — "so panar de miel destellant".

"Qui ungis reges ad paenitentiam" Ecli. 48:8 — "Que untas con olio los reyes a penitencia."

"...et sicut regulus venena diffunder" Prov. 23:32 — "... e derramará uenino así como una sierpe que es nombrada regulus."

"In verbis Sancti stabunt ad iudicium" Ecli. 43:11 — "Por las palauras de dios serán los sanctos en iuyzio." — (*Sanctus* = 'de Dios' y 'santos').

XI

"Recurrat vitta aurea" Ecl. 12:6] uicta Ω⁸ — "e torne toda d'oro a su logar". — (*uicta* leido como *cuncta*?).

XII

"semitae omnis avari" Prov. 1:19] iniqui Y*Ψ^D — "las carreras de todo ombre malo". — (*Escaso y tacaño*, en castellano antiguo y clásico tenían la acepción de 'malo'. Téngase en cuenta, además, la tendencia del romancador a usar vocablos genéricos; v. también "pigrorum" Prov. 15:19] impiorum C — "de los malos").

XIII

"in cogitatione victus" Ecli. 40:30] vitae Q — "en cuenta de vida". — (Nótese "in diminutione victus" Ecli. 31:4 [sin variantes] — "en menudeza de su vida").

XIV

"Fili, elemosynam pauperis ne fraudes" Ecli. 4:1] defraudes G²... Ω — "Fiio, no desués la elemosina del pobre."

XV

"Non est vir illius contra filios hominum" Ecli. 36:25] secundum AMQY*ΦΘAMZΨDΩgrelsc — "No es el marido della segund cuemo los fiios de los ombres."

"adiutorium est [mulir] contra illum" Ecli. 36:26] secundum AMQY*ΦΘAMZΨDΩedd. — "ayudorio les segund de si".

XVI

"thesaurus occultus" Ecli. 41:17] t. invisus AMYΦΘAMZ²ΓΨDΩedd. — "thesoro que non parece". — (Acaso hay adhesión del texto vernáculo a la variante, pero cf. "non limpio" por "sordidus" Prov. 26:23).

XVII

"Sapientia autem est viro prudentia" Prov. 10:23] prudenti CXΣ²Q²Y²Z²Ψ^D — "saber a el ombre que cata lo que a de uenir adelant". — (Pero cf. "sapientia callidi est intelligere viam suam" Prov. 14:8] sapientiae ΦP, sapientiam G* — "el ombre sesudo entiende su carrera").

"potens exoratio" Ecli. 16:12] exoracione Σw — "poderoso de oración".

XVIII

"Sic correptio illius [Dei] hominem secundum suam iudicat" Ecli. 16:13] homines Σ; opera sua Y*Γ²Γ^{M2} — "e el so maiamiento iudga los ombres segund sus obras". — (El romanceador pudo desechar el singular representativo independientemente de toda variante; un ejemplo parecido se encuentra en 38:6; v. también "patientia lenietur princeps" Prov. 25:15 — "paciencia amansará los capdicllos").

XIX

"Vox mallei innovabit aurem eius / et contra similitudinem vasis oculi eius" Ecli. 38:30] aures Y^{2H}; oculos X... Ω — "la voz del martiello retinne en sus oreias / e su oio está contra la figura de su obra".

XX

"Facultates et virtutes exaltant cor" Ecli. 40:26] virtus Z xw — "riquezas e fuerça enalçan el coraçón". — (fuerzas, 'violencias').

XXI

"Si videris calumnias [egenorum]" Ecl. 5:7] calumniam Y² — "si vieres fer tuerto [a los menguados]".

XXII

"Si non ambulaverit ad manum tuam et confundet te in conspectu inimicorum" Ecl. 25:35] et om. XΣΛ^LMΦΘ^{M2}ZS²ΨDΩ; [+ tuorum Δ^L] — "Si no endudier a to mandamiento echar ta en uergüença ante tos enmigos."

"Et precatio offensionis et adiutorium casus, exaltans animam et inluminans oculos, dans sanitatem, vitam et benedictionem" Ecl. 34:20; Et precatio] deprecatio ΣΛ^LMYΦΘ^{M1}ZS²Ωq edd.; dans] praem. et Ω^J*; uitam] praem. et MYΦZ²ΨDΩedd. — "ruego de yerro, ayúdamiento de quebranto, enañador del alma, alumbrador de los oios, dador de sanidat e de uida".

XXIII

"Est malum quod vidi sub sole" Ecl. 10:5] est et Ω^J — "Otro mal ui so el sol" (cf. "repperi et aliam vanitatem" 4:7 — "fallé otra uanidat" [sólo A* om. et]).

XXIV

"arefaciens animam suam" Ecl. 14:9] iniustitia praem. Θ^B; iniustitiam Ω — "...su alma con derecho secándose." — (Por la autoridad relativa de los mss habremos de preferir los parisicenses, transcribiendo "in iustitia" a los textos recensionados por Teodulfo).

XXV

"inauspabilia cordis magnificavi" Ecl. 25:9] in corde w; in corde meo Z* — "[Nueue cosas] loé mucho que no son asmaderas en corazón." — (w es un código del s. XVI).

XXVI

"Expoliavi me tunica mea, quomodo induar illa?" Cant. 5:3] illam XAL...Ω^M — "Desnuyéme mi saya, e ¿cuemo la uistré?" — (V. también "stillaverunt mirra", *ibid.* 5:5 Vg. y XΣ^CΩ^M] myrram MQZ²S²Γ^MΩ^B).

XXVII

"si sequaris iustitiam, adprehendes illam, et indues quasi poderem honoris" Ecl. 27:9; indues] + eam CZ*; + te T² — "si siguieres iusticia, alcançarasla, e uestir t'as della, así como de uestidura de onra".

XXVIII

"Gratiam et speciem desiderabit oculus tuus" Ecli. 40:22] tuus om. ALQΩ — "Gracia e fermosura desea el oio."

"ne forte audias servum tuum maledicentem tibi" Ecl. 7:22] tuum om. T*Ω^{MS} — "que por uentura no oyas al sieruo que dize mal de ti". — (Sin embargo, véase "et pro vita rogat mortuum" Sab. 13:18 — "e ruega al muerto por uida").

XXIX

"aut ambulare super prunas et non comburentur plantae eius" Prov. 6:28] ut non comburantur C (huti) Ω^M — "¿o andar [en el ms *andan*] sobre las ascuas ques non queme las plantas?"

XXX

"Ego diligentes me diligo, et qui mane vigilant ad me inuenient me" Prov. 8:17] uigilauerint Ω — "Yo amo a los quem aman."

"Gemma gratissima expectatio praestolantis quocumque se uerterit prudenter intellegit" Prov. 17:8] uertit Ω^S — "El esperança del que entiende, piedra es mui preciosa; o quier se buelue sabiamiente entiendo."

XXXI

"Iustus prior est accusator sui; uenit amicus eius et investigabit eum" Prov. 18:17] investigauit Π^BAQ*Z*TS* — "El iusto es el primera miente acusador de si; uiene su amigo e siguel." — (La variante que se origina en el ms *casinense* ¿es debida a error de *v* por *b*, o a mala interpretación de KAL tras *vau* conversivo?).

XXXII

"Qui autem adulter est, propter cordis inopiam perdet animam suam" Prov. 6:32] perdit MI — "El que es adulterador, por mengua de so coraçón pierde su alma."

"...qui autem indocti sunt, in cordis egestate morientur" Prov. 10:21] moriuntur XΣA, etc. — "...los necios, con mengua de so coraçón mueren."

XXXIII

"omnium frugum tuarum" Prov. 3:9] frugum omnium tuorum A Beda; frugum tuarum omnium G — "de las primicias todas de tos panes".

XXXIV

"Revertere, similis esto, dilecte mi, caprae" Cant. 2:17] dilecte mi similis esto caprae Θ^BΩ^M — "Torna, mio amigo, e sey semeiant a la corça."

XXXV

"Erubescite matrem et patrem de fornicatione" Ecli. 41:21] patrem et matrem CΣΠ^HY; a patre (-a edd.) matre Φ^PΩ edd. — "De fornicio aued uergüença del padre e de la madre."

XXXVI

"Marsupium unum sit omnium nostrum" Prov. 1:14] marsupium sit unum omnium nostrum" ^{8J} — "La bolsa de todos nos una sea."

"universae correptioni meae" Prov. 1:30] correptioni meae universae — "de todo mio castigamiento".

Mientras este trabajo se hallaba en la imprenta, el P. J. Gribomont O.S.B. tuvo la extraordinaria amabilidad de sugerirme que aclarara la n. 2 de 1.41. Allí las cifras indican el número de veces que cada ms está presente en las variantes de Ecli., sin que por eso signifique que sea el único para cada una de ellas. El lector puede fundir con las siglas de los mss las señaladas con un asterisco.—En 3.1, n. 9, omítanse los vv. Ecli. 47:12, 11:8, 41:19 y 11:36 porque, según me señala el P. Gribomont, las lecciones en cuestión se hallan en Ω⁸ o en los Q. En el Apéndice VIII omítase por la misma razón Ecli. 40:16.—En 3.1, n. 14 omítase Ecli. 47:26 porque en CΣ se lee *requievit* en lugar de *finem habuit*, por lo cual se puede suponer una contaminación de las dos lecciones en el modelo de nuestro romanceamiento.